LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
Á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM. Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, Cármen, 18, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMS.

AÑO XL. NUM. 11240 | TERCERA EDICION | Madrid. Martes 8 de Enero de 1889 | DE LA NOCHE | OFICINAS: FACTOR. 5

HOY Y MAÑANA
estarán espuestos en los salones del **Louvre** Fuencarral, 2, los ricos equipos de novia J. E. y J. G.

POR 18 PESETAS, CHAQUETILLAS DE CLINVIOT inglés. 17, Espoz y Mina, 17, pral.—**Se necesitan encajeras y bloadistas.**

LIQUIDACION
ESPOZ Y MINA, 1.—Se cede el local.
Ultimos dias. Nuevas y grandes rebajas: fayas, rasos, surach, terciopelos lisos y de novedad, telas para baile, lanas para vestidos, bordados, cintas, encajes e infinidad de artículos. Todo á ménos de la mitad de su valor.—
Abrigos desde 10 pesetas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos admitiendo la dimision presentada por D. Fermin Calbeton del cargo de subsecretario de este ministerio, y nombrando en su lugar á D. Diego Arias de Miranda.

—Reales órdenes nombrando registradores de la Propiedad: de Valencia de Don Juan, á D. Luis Perez Alonso; de Mondoñedo, á D. Aniceto Perez Alonso; de Marquina, á D. Modesto Echaniz Duñabeitia, y de Peñafiel, á D. José M. Beltran.

FOMENTO.—Real decreto nombrando director general de Obras públicas, á D. Manuel Mariategui y Vinyals, conde de San Bernardo.

La **AGENCIA FABRA** nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 7.

Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 82'80. 4 1[2 por 100, 104'50.
Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 72'90.
Obligaciones de Cuba, 501'25.
Consolidados ingleses, 98 3[16.
Ultima hora:
4 por 100 exterior español, 72 31[32.

Londres, 7.

Clausura de la Bolsa hoy:
4 por 100 exterior español, 72 3[8.

Tolon, 7.

El acorazado español *Pelayo*, al entrar ayer en esta rada, rompió uno de sus cables á causa del gran oleaje, y la hélice se enredó en la cadena de la caja de amarre, de tal suerte, que no pudo hacer ningun movimiento, permaneciendo toda la noche y gran parte del dia de hoy en una posicion crítica.

Solamente á la caida de la tarde, con el trabajo de los buzos del puerto, una seccion de 100 marineros, una grúa de vapor de 16 toneladas y el remolcador de la direccion del puerto, pudo operarse su desprendimiento.

La avería, aunque afortunadamente de carácter ligero, obligará al *Palayo* á sufrir algunas reparaciones en nuestro arsenal.

Londres, 7.

Los periódicos ingleses hacen constar la grave derrota que supone para el príncipe de Bismarck el abandono de la persecucion seguida contra el doctor Geffier, perseguido, como se sabe, por la publicacion de las *Memorias íntimas de Federico III*.

El *Standard* expresa verdadera estupefaccion por el extraordinario error cometido por un político tan hábil como Bismarck.

Paris, 7.

El periódico el *Temps* lamenta la eleccion de Jacques como candidato republicano; pero aconseja que se le vote resueltamente como una protesta contra el cesarismo boulangerista.

La *Liberté* combate á Boulanger, que representa la dictadura, y á Jacques, que simboliza la anarquía.

El *Diario de los Debates* se expresa en análogo sentido, y aconseja el retraimiento; pero la generalidad de los periódicos republicanos sostiene enérgicamente la candidatura de Jacques.

Paris, 7.

En los departamentos del Herault y Pirineos orientales, las lluvias torrenciales han ocasionado verdaderas inundaciones.

Varias casas se han hundido y se registran otros daños de mucha consideracion.

Paris, 7.

La circular electoral que el Sr. Jacques dirige á sus electores dice, que el clericalismo lleva al combate á todos los descontentos, á todos los enemigos de la república, de quienes Boulanger es porta-estandarte. La vuelta al poder personal, añade, seria el deshonor de la patria.

Termina diciendo: «Vuestro voto no será un voto de servidumbre, no ireis á las urnas para reclamar un amo.»

Roma, 7.

El señor del Mazo, embajador de España cerca del rey de Italia, presentará el jueves próximo sus cartas credenciales.

Anoche en el teatro Real alcanzo gran éxito la 4.ª audicion de la ópera *Rigoletto*, siendo muy aplaudidos y llamados varias veces al palco escénico las Sras. Gárgano y Leonardi, y los señores Valero, Menoti y Mejia.

Nuestro jóven compatriota Valero, que cada dia que canta gusta más y alcanza un nuevo triunfo, tuvo que repetir, entre continuados aplausos, *la allata* del primer acto, y la *donna è mobile* del cuarto.

Su esquisita escuela de canto, preciosa voz y conocimiento del arte escénico, le colocan á una altura envidiable, justificando los aplausos que ha obtenido en los principales teatros de Europa.

El miércoles 9 del corriente á las nueve de la noche, dará una conferencia pública en el Fomento de las Artes el Sr. D. Juan Ruiz Castañeda, acerca del tema: «El sistema proteccionista y el trabajo nacional.»

El Sr. Noherlesoom anuncia un violento anticiclon, que, procedente de Asia, llegará á Europa el 10 del actual.

Producirá vientos duros del N. E. á S. E., un gran descenso en la temperatura y nieves y lluvias, que alcanzarán tambien á nuestra Península.

El máximo de intensidad estará comprendido entre el 11 y el 13.

En el paseo de Santa María de la Cabeza riñeron anoche dos sujetos llamados Marcelo Iruela y Damian Cueva Lopez, resultando este herido en la espalda.

Llevado á la casa de socorro del distrito se le hizo la primera cura, siendo trasladado en gravísimo estado al hospital.

El agresor fué detenido y puesto á disposicion del juzgado de guardia.

Tan pronto como termine la discusion sobre la circular del ministerio de la Guerra en el Congreso, planteará la interpelacion sobre la suspension de la Diputacion provincial de Madrid, el Sr. Danvila.

El Sr. Fernandez Soria dejará sobre la mesa del Congreso muy pronto su proposicion de ley, pidiendo la reforma de la ley de alcoholes.

Son esperadas en Madrid algunas comisiones de las provincias de Levante, para tratar de la peticion de la reforma de la ley de alcoholes.

Hasta fin del mes actual no quedará redactado el dictamen planteando el sufragio universal.

Anoche se verificó en el teatro de la Comedia el beneficio de D. Leopoldo Cano, poniéndose en escena por última vez *Gloria*.

El teatro estaba ocupado por un numeroso y distinguido público que aplaudió la obra con el mismo entusiasmo que la noche del estreno.

Al terminarse la representacion, el Sr. Cano fué llamado repetidas veces á escena, donde le presentaron una magnífica corona de plata, de la empresa, otras dos de laurél y roble de la señorita Mendoza Tenorio y del Sr. Mario, y un ramo de violetas naturales con una mariposa y una pasionaria cuya dedicatoria no pudimos leer.

El cuarto del Sr. Mario estuvo toda la noche lleno de los muchos amigos y admiradores del Sr. Cano que acudieron á tributarle la justa ovacion de que fué objeto.

Además de los regalos enunciados, recibió el beneficiado otros muchos, de los que no nos ocupamos porque seria la lista interminable.

Copiamos de un colega:

«Se ha dicho esta tarde que al fin se ha vendido el antigno palacio de Medinaceli á una empresa extranjera que, segun parece, solicitará y obtendrá del Ayuntamiento de Madrid la correspondiente indemnizacion por la parte de terreno que habrá de expropiarse para la apertura de calles.»

Ignoramos el fundamento de este rumor.

De nuestro querido amigo Sr. Peris Mencheta recibimos el siguiente telegrama:

Barcelona, 7 (8'50 n.).

Si el tiempo no mejora, es seguro que la infanta doña Eulalia desistirá de su proyectado viaje á las Baleares.

No es exacto que haya quebrado el señor Bernis, empresario de *El Liceo*. Sus amigos dicen que este rumor ha sido esparcido por alguien que trata de inutilizarle, sabiendo que trata de presentar proposiciones para el arriendo del teatro Real.—*Mencheta*.

El ministro de la Gobernacion, presentará hoy á la firma de S. M. un decreto autorizándole para llevar á las Córtes un proyecto de ley reformando la vigente de reemplazos del ejército en el sentido de ampliar el plazo para redenciones, de acuerdo con lo repetidamente pedido en las Cámaras y por la prensa.

En la renovacion de cargos oficiales de la junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, ha quedado la misma constituida en la forma siguiente:

Síndico presidente del Colegio de Agentes y de la Bolsa de Comercio de Madrid, Sr. D. José María del Valle.

Vicepresidente.—D. Evaristo Alonso.

Adjuntos.—D. Demetrio Astudillo, D. Enrique Santoyo, D. Francisco Echevarría, D. José Lopez Diaz y D. Ramon García Ezquerra.

Adjuntos sustitutos.—D. Eduardo Goephert, D. Bernardo F. Villamil, cuyos interesados han tomado posesion en el dia de ayer.

Al cruzar, á las cinco de ayer tarde, por la calle de Amaniel la señora del abogado D. Eduardo Ibañez Domenech fué asaltada brutalmente por dos hombres que la sujetaron por los brazos, con propósito de robarla, sin duda.

La aparicion de una pareja hizo que la señora pudiera recobrar su libertad, y con la excitacion nerviosa consiguiente llegó á la casa de su prima, la señora marquesa de Santa Marta, desde cuyo punto indicó á la pareja á uno de los individuos que la asaltaron.

Ante un público numerosísimo dió anoche en el Ateneo el Sr. Cánovas del Castillo su conferencia acerca de las intervenciones extranjeras durante el reinado de D. Pedro I de Castilla, apellidado por unos el *Cruel*, y el *Justiciero* por otros.

El Sr. Cánovas desarrolló extensamente el tema, comenzando por examinar á la luz de la crítica imparcial, las fuentes históricas de la época.

Se ocupó despues de la rebelion de D. Enrique de Trastamara y su proclamacion de rey de Castilla, ayudado por la famosa compañía de Beltran Duguesclin; de la huida del rey don Pedro y del auxilio que le prestó el célebre *Príncipe Negro*, y de los tratos que mediaron entre ellos, así como de los pactos entre don Enrique y sus auxiliares.

Describió minuciosamente la batalla de Nájera, la entrada del rey D. Pedro en Burgos, la situacion en que quedaron el Príncipe Negro y sus tropas, que abandonaron por fin la península, y la nueva rebelion de D. Enrique, que despues de vencer á D. Pedro, le encerró en Montiel. Terminó dando diferentes versiones de la frustrada huida de D. Pedro y su muerte.

La conferencia fué brillantísima, y en ella, el ilustre presidente del Ateneo hizo gala de sus profundos conocimientos históricos y de sus grandes dotes de orador, siendo aplaudido frecuentemente al terminar diversos períodos de su discurso.

El salon estaba absolutamente lleno por los socios y la tribuna per elegantísimas señoras.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido anoche los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Zaragoza, 8 (12'15 m.).

Entre la cámara de Comercio y los fabricantes de alcoholes existian diferencias por ciertas declaraciones del presidente de la cámara poco favorables á los últimos.

Esto ha motivado una reunion, rogando asistiera al Sr. Jané representante de la cámara en el congreso vinicultor celebrado en esa.

Dadas amplias esplicaciones por unos y otros, la cámara se halla al lado de los fabricantes; y estos han obsequiado al Sr. Jané con un banquete.

En este ha habido brindis entusiastas pidiendo la anulacion de la ley, y una vez terminado se han dirigido telegramas de gracias al presidente del congreso vinicultor Sr. Maisonnave, al del comité ejecutivo nacional Sr. Selma y al director de *La Voz de los Gremios*.—*Fondevila*.

Málaga, 7 (5'7 t.).

En la madrugada de hoy se hundió una cueva en el próximo pueblo de Torremolinos, y las autoridades acudieron en el acto sospechando que pudiera haber ocurrido alguna desgracia.

Un perro que habia sobre los escombros, lanzaba lastimeros aullidos, y separados aquellos, fueron descubiertos los cadáveres de cuatro mujeres y cuatro hombres.

El pueblo se halla consternado por esta desgracia.—*Lerin*.

Barcelona, 7 (10 n.).

El Ayuntamiento ha obsequiado con un concierto á la infanta doña Eulalia en el palacio de Bellas Artes, resultando una fiesta brillantísima.

El jueves dará un baile la marquesa de Samá.

Continúa el temporal.

Ha resultado falsa la noticia de haber emparedado los frailes capuchinos de Manresa á unos novicios.—*Ilescas*.

Jaen, 7 (4 t.). (Oficial.)

Segun participa el inspector de Linares, ha sido herido de cuatro puñaladas el agente de vigilancia Manuel Fernandez Olid, por un vecino de Javalquinto, llamado Juan García Lopez. El agresor fué detenido.

Tambien fué muerto de una puñalada en el vientre, José Pedrosa Marin, por Francisco Casado Perez, que fué preso.

Gerona, 7 (5'30 t.). (Oficial.)

En la noche última, por efecto del temporal, se rompieron las amarras del bergantin goleta inglés, *Margarit Hain*, anclado en el puerto de San Feliú de Guixols.

La tripulacion abandonó el buque, embarcándose en un pequeño bote que se fué á pique, salvándose solamente un tripulante y un carabinero.

Las olas han arrojado á la playa los cadáveres de tres tripulantes.

Faltan otros dos y el capitan.

Ayer falleció en el colegio de la Concepcion de Sigüenza el reverendo padre Diez, de la congregacion de San Vicente de Paul, á la edad de 69 años, de los cuales dedicó 35 á la mision en diferentes provincias de España, dando pruebas en todas ellas de su celo y virtud.

Los Sres. Vasallo y C.ª abren de nuevo su establecimiento de vinos, Salesas, 8 mañana 9 del actual, á las 7 de la noche.

Dicen algunos periódicos que, probablemente, se suscitará un debate en el Congreso sobre un espediente de la provincia de Albacete que existe en la Direccion general de Administracion local.

Segun nuestras noticias, el espediente de que se trata es uno ya bastante antiguo sobre cuentas municipales del Bonillo, pueblo de dicha provincia, que, meses atrás, fué pedido por el Senado al ministro de la Gobernacion y ha sido devuelto en estos dias.

De ese espediente se ha ocupado varias veces la prensa por ser uno de los que mejor reflejan las luchas y antagonismos arraigados en algunas localidades.

Cuando ayer, en la Alta Cámara, el ilustrado y celoso marqués de Muros revelaba que la detencion que sufria la solucion del negocio pendiente con Roma sobre la iglesia de los Italianos, no pendia seguramente de la Santa Sede, sino de las pretensiones que tiene una comunidad religiosa y estranjera de seguir ocupando el templo de las Salesas, se observó que en todos los lados de la Cámara era recibida esta noticia con desagrado y hasta con indignacion. Si esto fuese, cierto demostraria que la corte pontificia más

---

Decimos los tres hombres, porque Angela habia esplicado que la ausencia de su criada, que habia caido enferma aquella misma mañana, la obligaba á ocuparse personalmente del servicio y no la permitia sino hacer cortas estaciones en la mesa.

Fauvel se sentia con apetito.

Comia como cuatro y bebia de firme, como nombre que conoce el antiguo adagio formulado cándidamente así:

Remplis ton verre vide,
Vide ton verre plein,
Ne laisse jamais dans ta main.
Ton verre ni vide ni plein. (1)

Por lo demás, se comprendia que era una naturaleza bien templada, porque á pesar de sus sóbrias costumbres, los vinos generosos que sin cesar le servian, no turbaban al parecer su razon.

A las ocho, la oscuridad que habia ido aumentando, no permitió continuar la comida sin luz.

Angela encendió las bujías de los candelabros, y como el aire, bastante fuerte, del exterior, hacia vacilar su llama, tomó ese pretesto para cerrar no solamente los postigos exteriores de las ventanas, sino los cristales mismos y los postigos interiores, que segun sabemos estaban almohadillados.

—De ese modo, estaremos completamente en nuestra casa—dijo—podremos hablar y reir con toda libertad y hasta alegrarnos un poco si el corazon nos lo pide, sin temor de ser espiados por curiosos indiscretos. Hoy me siento de buen humor... ¡Primo, servidnos champagne!

Santiago Lagarde cortó los alambres y los bramantes que retenian el tapon de una botella de casco plateado, y llenó las copas.

A esta primera botella siguió una segunda y luego se empezó la tercera.

Fauvel empezaba á animarse un poco más de lo conveniente y se sentia feliz por hallarse en tan amable compañía.

El seudo-Thompson hizo una seña imperceptible á Angela.

—Voy á ver si está todo arreglado en el cuarto de nuestro huésped,—dijo esta levantándose.

En cuanto salió del comedor cerró apresuradamente todos los postigos de todas las ventanas de las demás piezas del cuarto bajo.

El Pequeño Castillo pareció nuevamente desierto como lo estaba en la mañana de aquel mismo dia.

Un silencio profundo reinaba en el parque.

Apenas si de cuando en cuando el rodar de un carruaje ó los ladridos de algun perro de guarda resonaban á lo lejos en el campo.

—La corta ausencia de mi prima no ha de ser motivo para quedarnos tristes,—dijo Santiago Lagarde.—¡Continuemos bebiendo!

Y despues de haber llenado las copas de champagne, vaciadas en seguida, prosiguió:

—¡Ah! mi querido señor Fauvel, no hemos vuelto á hablar de vuestro precioso volumen *Las memorias del conde de Rochefort*... y eso que si no tengo mala memoria, creo que le habeis traido...

—Si por cierto... Aquí está...—replicó el librero sacando de su bolsillo el volúmen en cuestion y alargándolo á Santiago que lo cogió y lo abrió.

—*Las memorias del conde de Rochefort*,—dijo Pascual mezclándose en la conversacion.—Es una obra muy curiosa, una union fecunda, muy explotada por los novelistas y autores dramáticos durante la época de la gran voga de novelas y dramas históricos...

¡Cuántos éxitos han salido de ese libro!... En esas páginas halló el gran Dumas el gérmen de la historia de la *Milady*, de los *Mosqueteros*, que llevaba marcada una flor de lis en el hombro...

Este volúmen será una de las perlas de la biblioteca del doctor...

—¿De dónde le habeis sacado?—preguntó Santiago al radiante Fauvel, que contestó:

—Creia haberoslo esplicado ya... la compré en venta pública en un lote de libros viejos...

—¡Guason!—esclamó Santiago riendo.

Desconcertado por aquella inesperada risa, Fauvel miró al dueño de la casa.

—No sé por qué pareceis dudarlo—dijo luego, aunque no muy seguro;—es la pura verdad, os lo juro...

—¡No jureis!—interrumpió el doctor sin dejar de reir.—Yo aparentaré creerlo, si eso puede seros agradable... puesto que poseo la obra, que es lo principal. Lo único que siento es no poder conseguir igualmente los volúmenes de que me hablásteis el otro dia.

—¿Cuáles?

—*La vida del padre José* y *El testamento rojo*.

—¡Ah! no es culpa mia, sino pude entregároslos—dijo el librero lanzando un suspiro;—ya os he dicho y os repito que se me adelantaron. Bastante lo he sentido, pues me hubiera sido muy agradable el complaceros... Supongo que no lo dudais.

Santiago levantó la cabeza, fijó en Fauvel una mirada sardónica y continuó con voz burlona:

—¡Guason!

El comerciante de libros se estremeció violentamente.

—¿Por qué me llamais guason?—dijo con visible ansiedad.—¿Suponeis acaso que yo poseo esos volúmenes?

—No lo supongo... estoy seguro... completamente seguro.

Fauvel se quedó lívido; pero, no obstante, trató de sonreir.

—Vamos, vamos...—balbuceó,—teneis ganas de broma...

—No tengo, en absoluto, ganas de bromear—dijo el doctor con gran calma.

—¿Entonces, qué quereis decir?

—Pues simplemente lo que digo: En este momento teneis en vuestro poder la *Vida del padre José* y *El testamento rojo* y muchas obras más, estremadamente raras y por consiguiente de gran precio, robadas de las bi-

(1) Llena tu copa vacía, vacía tu copa llena no dejes nunca en tu mano la copa, ni vacía ni llen

Estas palabras se dirigian á un pescado que sentia en la punta del sedal y que acababa de enganchar hábilmente.

Luego añadió:

—¡Y me parece que me podré ir á almorzar en cuanto te tenga en mi bolsa de red!

El pescado debia ser grande, porque le costó mucho trabajo al Huron el hacerle abandonar el fondo del rio.

En fin, despues de una lucha bastante grande, en la cual triunfó, el jóven pescador izó su captura á flor de agua, y luego la atrajo hácia la *pinaza*.

Era una soberbia carpa dorada, que pesaba lo ménos cinco libras.

—¡Ya estás cogida, vieja mia!—dijo el Huron, soltando el pescado que luchaba como un diablo y multiplicaba sus saltos y sus coletazos—por más que te menees, tienes que ir á hacer conocimiento con la salsa al vino tinto del restaurant de la Isla... por consiguiente, estate quieta y te tendrá mejor cuenta

Despues de haber metido la carpa en su bolsa de red, saltó al talud dejando sus utensilios de pesca en la *pinaza*, siguió hasta enfrente de la isla y llamó al barquero, que enseguida fué á buscarle en su lancha.

Llevó su captura á la cocina, recibió su dinero, almorzó rápidamente, y tomando el viejo bote destartalado que no pertenecia á nadie y del que tenia costumbre de servirse, volvió á su almadía y se puso de nuevo á pescar.

Una suerte inverosímilmente favorable reemplazó la desgracia de por la mañana.

El Huron cogió una tras otra tres carpas que le cedian en nada en grandor á la primera.

Acababa de guardar su tercera carpa é iba á dejar nuevamente en el rio su sedal cuidadosamente *cebado*, cuando de repente interrumpió su empezado movimiento y permaneció con la boca y los ojos abiertos.

La causa de su sorpresa era muy sencilla.

Del otro lado de la Marne el jóven pescador veia pasar á una mujer por la avenida que rodeaba por el parque del Pequeño Castillo.

Aquella mujer era Angela.

La ex-corredora de alhajas acababa de llegar de Paris para conformarse con las instrucciones de Santiago Lagarde, y antes de empezar sus preparativos, se estiraba las piernas dando un paseo por el parque.

—¡Calle! ¡calle!...—murmuró el Huron.—Si no me engaño y conservo mi buena vista, es la mujer madurita, pero bien conservada, que impidió á la jóven que es tan bonita, el que me comprára el otro dia pescado...

¿Entónces no se han marchado de viaje los propietarios de esa casa?... ¡No se habrán ausentado más que por un dia!... Voy á saberlo y tal vez pueda llevar una buena noticia al señor Pablo...

De la almadía saltó el Huron á su lanchon, descolgó su bolsa de red y manejando los remos con su maestría acostumbrada, se dirigió hácia Angela, que se habia detenido y le miraba curiosamente.

Cuando llegó junto al talud, el jóven se incorporó en su bote.

—¿Necesitais pescado fresco hoy, señora?—la preguntó.

—¡Ah! ¡ah! sois el pescador del otro dia.—dijo Angela reconociéndole.

—Para serviros, si fuera capaz de ello

—¿Qué llevais?

—Carpas...

—¿Son grandes?

—¡Ya lo creo!... ¡La más pequeña pesa lo ménos tres libras...

—¿Y anguilas?...

—Tengo dos bastante buenas en la reserva de mi bote... Con esas anguilas y una hermosa carpa, hariais una buena *matelote*!..,

—¿Cuánto quereis por eso?

—Doce francos justos, porque es para vos.

—Pues bien, subid con la lancha hasta cerca de la cancela y traedme la carpa y las dos anguilas.

El Huron tomó de nuevo los remos y pronto llegó á la escalera próxima á la villa, que subió rápidamente llevando en su bolsa de red el pescado pedido.

Angela le esperaba junto á la escalinata.

Puertas y ventanas estaban abiertas de par en par.

—Aquí teneis las tres piezas, mi querida señora...—dijo el jóven.—Los que las coman os felicitarán por ellas... Voy á llevaros esto á la cocina y si quereis me encargo de quitaros las escamas...

—Con mucho gusto...

Angela condujo á Julio Boulenois, que mientras caminaba preguntó con aire indiferente:

—¿Estábais de viaje?

—¿Por qué?

—Porque vine ayer tarde á ofreceros un hermoso barbo y me encontré con cara de palo...

—Sí... estaba ausente...

—Eso pensé yo... Me dije que probablemente habriais ido á dar una vuelta por Paris en compañía de vuestro señor esposo...

—¿Mi marido?—dijo Angela mirando al pescador con un principio de desconfianza.

—Sí, ese señor tan guapo que he visto aquí, y que lleva la barba en forma de herradura...

—No es mi marido.

—¡Ah! dispensad, se me habia figurado... pero, en fin, de seguro sois su parienta... como no seais su ama de gobierno...

Angela no contestó.

El Huron prosiguió, sin dejar de limpiar la carpa.

—Y la señorita Marta, ¿es su hija?..

—¿Cómo sabeis ese nombre?—esclamó la ex-corredora de alhajas muy sorprendida.

—¡Pardiez!... ¡no tiene nada de particular!... Vos misma la llamásteis Marta delante de mí un dia que no quisisteis que me comprara pescado... Es la hija del señor de la herradura, eh?

—Quizás...

—¡Ah! puede alabarse de haber trabajado bien ese caballero... ¡Porque en cuanto á hermosa, esa jóven es hermosa de veras!... ¡Nunca he visto otra igual!

—Vamos, callaos, charlatan, y dadme prisa, no tengo mucho que hacer..

2008 Ministerio de Cultura

bien cede á exigencias de algunas personas que á su propio deseo, y que no tardará el momento en que se orille tan lamentable asunto, interesada como está la Santa Sede en vivir en buena armonía con el gobierno español y con los españoles, tan amantes y devotos del soberano Pontífice.

Para curar el pecho, consúltese al *Instituto Celular*, Barcelona.

HAN FALLECIDO:

En la Coruña, D.ª Benigna de la Iglesia.
En Ferrol, D. Jorge Díaz Galan.
En Orense, doña Rosalía Boada.
En Lérida doña María de la Asuncion Domínguez.
En Egea, D. Francisco Ortega.
En Barcelona, D. José Pedrola.
En Coria, D. Manuel Yañez y Domingo.

Ha cesado en su publicacion el *Mindoniense*, periódico de la Coruña.

Dicen de Cuenca que hace pocos dias se hundió la mitad de la torre del convento de Santa Clara de la villa de Jora, produciendo un gran estruendo la caida de las campanas sobre el tejado del edificio.

Entre los escombros quedaron sepultados los vecinos Marcelino Palacios y José María Perez, resultando muerto el primero y gravemente herido en la cabeza el segundo.

El Sr. Silvela (D. Francisco Agustin), ponente nombrado por la comision de actas del Congreso para dictaminar en la de la eleccion por la Habana, por donde resulta electo el Sr. Zambrana, presentará el dictámen de hoy á mañana.

El Sr. Villalba Hervás solicitó ayer nuevamente del Sr. Sagasta la traslacion á otro punto más sano del ex-brigadier Villacampa, preso en nuestras posesiones de Africa. Probablemente de este asunto se ocupará el consejo de ministros en su primera reunion.

Asegúrase que el arreglo de gobernadores está pendiente de las vacantes de los gobiernos de Barcelona, Cádiz, Málaga y Coruña, que se realizarán en breve, y sobre las cuales girará la tan aplazada combinacion.

El gobernador de la Coruña viene destinado al ministerio, el de Málaga al Senado, y no se sabe aún qué puestos ocuparán los de Barcelona y Cádiz.

La proposicion del Sr. Fernandez Soria reformando la ley de alcoholes dice literalmente lo que sigue:

«Artículo 1.° Los alcoholes y líquidos espirituosos que se importen del estranjero y Ultramar, así como los que se elaboren en la Península é islas adyacentes, se gravan con un impuesto único y especial de 0,95 de peseta por grado centesimal de alcohol puro en cada hectolitro.

Se reducirá el impuesto á 0,50 de peseta por grado y hectólitro cuando los alcoholes sean voluntaria ó forzosamente inutilizados para el consumo personal por los medios que determinarán los reglamentos.

Tanto las bebidas espirituosas de toda especie, como los medicamentos y los artículos de perfumería y droguería que se importan embotellados ó produzcan y espendan en igual forma la industria nacional, pagarán como alcohol absoluto y solo por la fuerza alcohólica que contengan cuando se introduzcan ó vendan en barricas, pipería ó cualquier vasija de fácil exámen.

Sólo se considerará como vino el producto fermentado de la uva, sin adiciones que le desnaturalicen ó varíen la proporcion de sus componentes naturales.

Los vinos que se importen con más de 15 grados de fuerza alcohólica, adeudarán el impuesto correspondiente á la cantidad de alcohol absoluto que esceda de dicha graduacion.

Art. 2.° Queda suprimido el impuesto que sobre los alcoholes, aguardientes y licores se exige para la Hacienda y para los municipios, con arreglo á la tarifa de consumos unida á la ley de 16 de junio de 1885.

Art. 2.° Los alcoholes y líquidos espirituosos procedentes del extranjero y Ultramar, adeudarán el impuesto en las aduanas en donde sean presentados para su importacion, exigiéndoles para su admision el certificado de origen y el duplicado del *drawback*, conforme á los tratados.

Los fabricantes de la Península é islas adyacentes satisfarán el importe que corresponde al alcohol que produzcan al tiempo de la salida de fábrica.

El alcohol producido ó importado no pagará el impuesto más que una sola vez, cualquiera que sea su uso y destino.

La destilacion de vinos ó residuos de la uva para aplicar el alcohol producido en reforzar la fuerza alcohólica de la propia cosecha, será considerada como operacion de bodega, y el alcohol así producido y aplicado no estará sujeto á otra tributacion que la que al vino corresponde.

Se suprimen los artículos 4.° y 5.°

Art. 6.° El ministro de Hacienda dictará las instrucciones convenientes para plantear esta ley y modificar el reglamento, de acuerdo con los preceptos de la misma y oidas las asociaciones ó gremios legalmente constituidos con la representacion especial de los intereses á que esta ley afecta.

La primera disposicion transitoria de la ley subsiste y se suprimen las restantes.»

Pasado mañana presentará sus cartas credenciales al rey de Italia, el representante de España en el Quirinal, Sr. Mazo.

El ilustrado catedrático de la escuela de Medicina de Sevilla, Dr. D. Francisco Rodriguez Porvisa, ha obtenido la nota de sobresaliente en los ejercicios de la licenciatura en derecho civil, canónico y administrativo. Con estas son ya tres las facultades á que pertenece, medicina, filosofía y derecho.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hoy por la mañana los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Irun, 8 (7 m.).

Ya es del dominio público la noticia de que á principios de marzo vendrá á Biarritz la reina Victoria de Inglaterra. Viajará de incógnito con el título de condesa de Balmoral, y le acompañarán 57 personas. Espérase con este motivo que sea muy considerable la afluencia de viajeros franceses en la próxima temporada.

La funcion religiosa que anualmente le consagra al descanso del alma del emperador Napoleon III se celebrará mañana con toda pompa, en la capilla del antiguo dominio imperial.—*Corresponsal.*

Granada, 8 (11 m.).

Ha salido hoy en el tren mixto, siendo despedido por numerosos amigos, el catedrático Sr. Sanchez Roman, despues de su brillante informe ante la Audiencia, no menos elocuente que el del senador posibilista Sr. Almagro.—*Ventura.*

Cádiz, 8 (9 m.).

De Sanlúcar se ha recibido la triste nueva de hallarse enfermo el general de la Armada Sr. Gonzalez Hontoria, que con sus inventos de cañones ha glorificado su nombre.

El general Hontoria padece un acceso de enagenacion mental que la ciencia cree poder combatir con algun éxito.—*B. A.*

Irun, 8 (12'5 t.).

El periódico *La Voz Pública* publica un rasgo de honradez realizado por el camarero de los vagones-lechos, llamado Pedro Flintess. Al llegar ayer el tren expreso á Hendaya, á donde iba procedente de Madrid el marqués de Navarmorcuende, se encontró una cartera con cien mil pesetas y una targeta del citado marqués. Con esta indicacion se apresuró á entregar al mismo los citados valores. Hechos de esta índole merecen los honores de la publicidad.—*Córdoba.*

Granada, 8 (2 t.).

La maestra de Beas ha muerto de una enfermedad del hígado, no de hambre. El Ayuntamiento le adeudaba 1007 pesetas, pero aquella tiene percibidas en pequeñas partidas 680 del secretario del Ayuntamiento y otras cantidades del habilitado. —*Aceituno.*

La Regencia, órgano del Sr. Romero Robledo, escribe hoy, apropósito de los rumores de una inteligencia política del ex-ministro de la Gobernacion con el jefe del partido liberal, Sr. Sagasta, la siguiente condicional declaracion:

«Conste, pues, que segun nuestras impresiones, esa union que ha de ser, cuando deba ser, si es que impone su realizacion el interés público, tendrá por base una amplísima transaccion, no en las personas, porque transigir con las personas es fácil, sino en las ideas y en los procedimientos, lo cual depende de la voluntad del Sr. Sagasta.»

En opinion de las gentes políticas la atmósfera de la inteligencia es ya muy general entre los reformistas.

El periódico conservador *La Epoca*, en su número de anoche, aplaude la declaracion del ministro de Estado, hecha en la Alta Cámara, de que mientras el señor marqués de la Vega de Armijo sea ministro no consentiria que las Salesas pasaran á ser propiedad de un gobierno estranjero.

Tambien se observó que mientras el ministro de Estado se espresaba de esta suerte, uno de los más respetables jefes de los conservadores en el Senado daba muestras de asentimiento, haciendo observar por lo bajo que, como de patronato de la corona, no podia ser cedido á nadie el templo de las Salesas.

Esto demostrará al ilustradísimo secretario de Estado de Su Santidad, tan conocedor de las cosas de España, Sr. Rampolla, y á su dignísimo representante en esta corte el nuncio de Su Santidad, monseñor Di Pietro, que el Vaticano no debe esperar de ningun partido español la cesion de las Salesas, sino el cumplimiento de la oferta que se le ha hecho, aceptada en principio por la Santa Sede, de recibir en cambio de la iglesia de los Italianos otra iglesia ó el levantamiento de un nuevo edificio.

Rectificando la noticia publicada en nuestro número del domingo último, hacemos constar que el cáliz premiado con medalla de oro en la Exposicion vaticana, no fué donado por el señor marqués de Cubas, como equivocadamente dijimos, sino por las Hijas de María del Sagrado Corazon, de Madrid, que esclusivamente le costearon, contribuyendo para ello con sus donativos en metálico y en piedras preciosas, muchas de las cuales regaló una de las señoras que componen la referida congregacion de Hijas de María.

NOTICIAS DE SOCIEDAD:

El nuevo ministro de los Estados Unidos de la América del Norte cuenta con una fortuna que se calcula en veinticinco millones de duros y es hijo de un rico banquero de Nueva-York.

Pocas horas antes de la llegada del Sud-expreso, anteayer, telegrafió diciendo que no venia en dicho tren.

Ha demorado su viaje solo por unos dias. Vendrá el jueves probablemente. Tiene tomado un departamento completo de mucho lujo en el hotel de Roma.

—Antes de lo que se creia vendrá á Madrid la interesante nieta de la duquesa de Santoña, Teresa, casada últimamente, como saben nuestros lectores, con un príncipe italiano.

Así se sabe por cartas particulares de la referida princesa.

—Abierto ya el gran salon de baile de los señores de Larios, se bailará todos los lunes, y esto permitirá que el número de los invitados pueda ser mayor, teniendo así dichos señores el gusto de ver allí más amigos suyos, á quienes solo les era dado invitar alternativamente pues de lo contrario, y en vista de sus numerosísimas relaciones, no podian cumplir lo mismo con todos como deseaban.

El salon de baile es digno de las demás habitaciones de la casa y de la esplendidez y buen gusto de sus dueños, y con eso está dicho todo.

—Los duques de Braganza, de cuya estancia en Sevilla dimos cuenta oportunamente, se encuentran ya en Villamanrique con sus padres.

—Saldrá pasado mañana para Barcelona el rico propietario catalan Sr. Baccardi, cuyo mismo nombre lleva uno de los pasajes más conocidos y más céntricos de la ciudad condal.

Ha motivado su viaje uno de sus muchos negocios, habiendo permanecido entre nosotros desde principios de la semana anterior.

—Se habla mucho en los círculos aristocráticos de un curioso viaje que llevarán á cabo en este mes varios aristocráticos *sportments*, entusiastas *touristes* amigos de llevar á cabo viajes interesantes.

A la lista de los que ya han verificado, contándose entre ellos uno á Marruecos, van á añadir ahora el que proyectan al Cáucaso.

Los espedicionarios son, entre otros, el duque de Tamames, el conde de San Luis y Rafael Echague.

El *rendez-wus* es en Barcelona á mediados de este mes.

—Va á fundarse en Vichy una sociedad de velocipedistas á semejanza de las que hay organizadas en las principales capitales del mundo.

—La última novedad en el mundo elegante parisien son unas diademas con dos estrellas de brillantes que, merced á una cuerda que dura diez horas, giran sin cesar en sentido inverso una de la otras, y unas corbatas de nudo con igual resorte y las mismas estrellas á guisa de alfiler, aunque más pequeñas, que dan tambien vueltas continuamente, durante el referido espacio de tiempo.

Hemos visto el primer ejemplar traido aquí por un amigo nuestro que acaba de llegar de la capital de Francia, y el efecto es deslumbrador y maravilloso.

Hoy publica la *Gaceta* los reales decretos nombrando vocales de la comision creada para abrir una amplia informacion con objeto de estudiar la crisis por que atraviesa la agricultura y la ganadería, á D. Joaquin Lopez Puigcerver, don Celestino Rico, D. Eduardo Vincenti, don Francisco Rafael Figueras y D. Octavio Cuartero y Cifuentes.

No es cierto que haya abandono en el estudio y rectificacion de las cartillas evaluatorias, como indica un diario de la mañana.

El plazo para que remitan las oficinas provinciales las cartillas de evaluacion, no vence hasta el 1.° de marzo próximo.

En los actuales momentos, los informes que deben emitir las juntas de Agricultura y las diputaciones, están terminándose, para que puedan las delegaciones de Hacienda remitirlas á la direccion general de Contribuciones.

Acerca de este importante servicio, el referido centro directivo, en circular de 17 de noviembre último, recomendó á las provincias la mayor actividad posible y se pedian noticias detalladas del estado en que se encontraban los trabajos.

Hasta la fecha, sin haber terminado el plazo, se han recibido todas las cartillas de los pueblos de la provincia de Zamora, de algunos de las de Jaen y Alicante, que están ya en tramitacion.

La **AGENCIA FABRA** nos trasmite los siguientes **TELEGRAMAS:**

París, 7.

Los periódicos dan cuenta de dos incidentes curiosos ocurridos despues del Congreso republicano.

El Sr. Pichon, diputado por el Sena, envió sus padrinos al Sr. Convet, ex-concejal, á consecuencias de ágrias palabras que se habian cambiado entre ámbos.

Clemenceau fué objeto en la calle de una ovacion por parte de los republicanos á los gritos de «¡viva la república!» «¡viva Clemenceau!»; pero los boulangeristas contestaron con los gritos de «¡viva Boulanger!», «¡mueran los ladrones!»

Entonces Clemenceau y sus amigos tomaron la calle de Bonaparte, pero los manifestantes boulangeristas rodearon en gran número á aquellos y les siguieron hasta los boulevares, donde gracias á los puestos de las ferias, Clemenceau consiguio sustraerse á las demostraciones enojosas de las turbas y refugiarse en la redaccion del periódico la *Justicia*.

Nápoles, 8.

Aumenta la erupcion del Vesubio.

El volcan arroja gran cantidad de humo y muchas piedras incandescentes.

Un rio de lava desciende de la base del cono por el lado del Sudeste.

París, 8.

El estado de salud del rey de Holanda inspira fundadas inquietudes, pues su muerte suscitaría la cuestion del gran ducado de Luxemburgo.

Lóndres, 8.

A juzgar por el lenguage de la prensa inglesa, aumenta la indignacion en Inglaterra contra el príncipe de Bismarck, á consecuencia del incidente Morier, sobre todo desde que algunos periódicos alemanes han dado en decir que es apócrifa la carta con que Bazaine negaba rotunda y categóricamente la especie de que el ex-ministro de la Gran Bretaña en Darmstadt, le hubiese facilitado noticias respecto de los movimientos de los prusianos.

París, 8.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 72-91
3 por 100 francés, 82-80.

Lóndres, 8.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 72-37.

Washington, 8.

El Senado de los Estados-Unidos ha celebrado una importante sesion secreta.

Se ha aprobado por gran mayoría una proposicion declarando que los Estados-Unidos, combatiendo toda ingerencia de un gobierno europeo en la construccion ó inspeccion de los canales que atraviesan el istmo de Darien ó cualquier otro de la América Central.

La proposicion termina invitando al presidente de la república á comunicar este acuerdo á los Estados europeos.

Londres, 8.

The Daily Chronicle publica un despacho de Viena diciendo que el czar de Rusia ha escrito al emperador de Austria dándole seguridades muy pacíficas y protestando del deseo que le anima de no hacer nada que pueda turbar las relaciones entre ambos imperios.

París, 8.

El manifiesto de Jacques, el contrincante de Boulager en la próxima eleccion parcial de París, ha producido deplorable efecto, particularmente por las acusaciones que dirige á los católicos.

Se cree que la mayor parte de los republicanos moderados se negarian á votar á dicho candidato, y que por lo tanto el lenguaje de Jacques es contraproducente.

La candidatura de Boulanger se sigue cotizando con grandes ventajas.

París 8.

Telegrafían de Tolon que se está trabajando para reparar lo más pronto posible la avería que sufrió anteanoche en aquella rada el magnífico acorazado español *Pelayo*, á causa de la violenta tempestad que reinaba allí.

París, 8.

Sigue el mal tiempo en una gran parte de Europa.

En las costas francesas del Mediterráneo continuaron durante el dia de ayer fuertes temporales.

Los frios son muy intensos en el Norte de Europa.

En el Mar Negro la navegacion es muy difícil por efecto de las tempestades.

El Cairo, 8.

Circulan graves rumores acerca del ejército anglo-egipcio que guarnece á Suakin.

Se dice que los sudaneses se han presentado en gran número en las inmediaciones de la plaza y que ayer libraron una batalla en la cual los egipcios tuvieron muchas pérdidas.

Alejandría de Egipto, 8.

Se comenta mucho el hecho de que el súbdito ruso Archimoff se haya embarcado en Port-Said con direccion á Abisinia.

Se cree que desembarcará en Assab y que es portador de una importante mision del czar para el rey Juan.

Ha sido agraciado por S. M. con la encomienda de Isabel la Católica, libre de gastos, el Sr. D. Eusebio Escobar y García, secretario del Gobierno civil de Ilocos Sur (Filipinas).

En todas las provincias están ya rectificados los cupos de consumos y publicados en los *Boletines oficiales* para conocimiento de los pueblos.

Solo en Canarias, Asturias y en dos provincias de Galicia no se ha publicado, por no haber remitido las corporaciones los datos necesarios para hacer la baja, pero se hará en un brevísimo plazo.

En dichas rectificaciones, aparte de la baja de los alcholes, que figuraba en consumos por una cantidad de cinco millones de pesetas, se ha hecho una bonificacion al aplicar la ley que ascenderá á unos seis millones.

Es cierto que los libramientos contra el Tesoro devengan un interés de 6 por 100 á los sesenta dias de la fecha en que fueron expedidas las certificaciones á los ingenieros; pero ignora nuestro apreciable colega *El Liberal* que pocas veces se han

—La carpa ya está... ahora... ahora las anguilas... Con que ya estais de vuelta...

—¡Ya lo estais viendo!...

—A vos, sí, pero aquella hermosa señorita...

—¿Qué puede importaros el que la *hermosa señorita*, como la llamais, esté ó no aquí?

—Porque siempre da gusto ver algo hermoso...

—¡Ah! ¿sois aficionado?... —dijo Angela riendo.

—Y conocedor; me envanezco de ello...

—¡Pues entonces despedíos de ella!... porque no volvereis á ver nunca á la señorita Marta...

—¡Ah! ¡bah! ¿se ha marchado?...

—Ayer... á América.

—¡Caramba! ¡ahí, detrás de la puerta!... ¿Y se ha ido con su padre?

—¿Quién es su padre?

—El señor de la herradura... me parece que me lo habíais dicho.

—Pues os parecía mal... No es su padre... es un pariente...

—En fin, puesto que está en América me aguantaré... á buen seguro que no he de ir tan lejos solo por verla. De modo, que vos, mi querida señora, vais á vivir aquí todo el verano?...

—No... solo vendré de cuando en cuando, para descansar...

—¡Perfectamente!... y lo restante del tiempo permanecereis en París?...

—No, en China...

El Huron, azorado, miró á Angela.

—En China —repitió, —¡qué bola!... ¿Os estais burlando de mí?

—¿No habeis caido hasta ahora en ello, muchacho? —repuso la ex-corredora de alhajas encogiéndose de hombros. —Ya se acabaron las preguntas... ¡Me parece que sois muy curioso y á mí no me gusta eso!... He tenido la tontuna de contestaros un momento; pero es preciso no abusar demasiado de la paciencia de uno!

—Tened la bondad de no enfadaros, mi buena señora—dijo el Huron con tono insinuante. —Si os hice algunas preguntas fué cuestion de hablar un rato y no por otra cosa...

Por lo demás, que esteis en París, en China, en Pantin ó en el bosque de Bondy, ¿qué me puede importar... con tal de que yo os venda el pescado? Lo restante, qué me importa?... Os lo he vendido... aquí le teneis, dispuesto á saltar en la sarten... Pagadme y me voy...

—Aquí teneis vuestro dinero.

—¿No vais á añadir algo por haber quitado la escama á la carpa y desollado las anguilas... sin hacerlas gritar?...

Angela se echó á reir.

—Os daré un franco más—le dijo.

—Muchas gracias, mi querida señora... ¿Quereis que venga mañana, por si necesitais algo?

—No... Mañana no estaremos ya aquí... El doctor me manda de viaje.

—¡Así es un doctor el señor de la herradura!—dijo Julio Boulenois con una recrudescencia de curiosidad.

Y al ver que Angela se mordia los labios, se apresuró á añadir:

—Si alguna vez tengo la suerte de encontrarle, será preciso que le pida una cosa.

—¿El qué?

—Una receta para una medicina, á fin de verme libre de mi suegra.

La ex-corredora de ropas no pudo conservar su seriedad.

Por segunda vez soltó la carcajada y el Huron aprovechó aquel momento para despedirse de ella y volver á la almadía, en donde habia dejado sus utensilios de pesca.

—¡Vamos—se decia, manejando los remos, —al pobre señor Pablo no le queda sino hacerse mala sangre!... ¡la joven señorita á quien idolatra se ha marchado á América!... ¡Ya no tiene remedio! ¡la América está muy lejos!

¡Por supuesto, que no seré yo quien le dé esa noticia... porque va á darle demasiada pena!

¡Qué lista es la jamona! ¡en seguida adivinó que yo queria sonsacarla!.. En fin, no importa... ya sé lo que deseaba saber, que es lo principal... Lo demás me es indiferente...

El Huron, habiendo terminado su monólogo, se puso de nuevo á pescar, despues de haber liado un cigarrillo, y pronto pudo notar que la suerte continuaba favoreciéndole de un modo escepcional.

En efecto, desde el primer momento sacó del rio un pescado de los mayores.

—¡Oh! ¡oh!—murmuró;—¡decididamente este sitio es muy bueno!... no dejaré de venir mañana á la noche, y tengo el presentimiento de que no perderé el tiempo...

* *

Hemos dejado al seudo Thompson, su secretario y Antonio charlando bajo los árboles en la sala de verdura en donde tomaban los *aperitivos* antes de comer.

La conversacion era animada.

El comerciante de libros sentíase de buen humor.

El aire vivificante del campo y el perfume de las flores, en vez de la atmósfera pesada, cargada de olores de papeles y libros viejos, entre los que tenia costumbre de vivir, le producian una especie de embriaguez.

—¡Teneis una encantadora posesion, mi querido cliente!—esclamó.—¿No me la enseñareis detalladamente?...

—Yo os la haré visitar hasta sus más ocultos rincones—repuso Santiago Lagarde.—Por el pronto, antes de sentarnos á la mesa, podemos dar una vuelta por el parque...

—Los tres hombres abandonaron sus asientos y se dirigieron hácia la avenida que bordeaba las frondosas orillas de la Marne.

Fauvel se deshacia en exclamaciones admirativas.

Llegaron hasta el gran brazo del rio.

El librero alargó el brazo hasta la orilla opuesta.

—Mirad allá bajo, justo en frente de nosotros—dijo—aquel pescador sabe bien su oficio ¡sapristi!... ¡no volverá de seguro zapatero!

Santiago y Pascual habian seguido con la vista la direccion indicada por el gesto de

Fauvel, y vieron al Hurón ocupado en sacar del agua una gruesa carpa que acababa de engancharse en el anzuelo y que, segun costumbre de sus congéneres, luchaba enérgicamente para soltarse.

Pascual le reconoció en seguida.

—¡Ah!...—dijo—Es el filósofo del restaurant de la isla...

—¿Quién es ese filósofo?—preguntó Fauvel.

Santiago Lagarde tomó la palabra y contestó, fijando los ojos en el librero:

—Es un personaje muy original... Un muchacho de diez y nueve años que, segun parece, debe heredar una suma considerable cuando sea mayor de edad... Ese ente tan raro nos ha contado su historia, y apropósito de ese relato le llamamos el *filósofo*...

—¡Una suma considerable!—repitió Fauvel. —¡Al verle vestido de harapos, nadie lo creeria!... ¡No tiene trazas de un hombre que espera una herencia!... ¿De quién diablos heredará?... ¿Tiene acaso en su familia gente rica?...

—No por cierto... La fortuna con que cuenta, es de un estraño... de cierto conde de Thonnerieux...

Fauvel, al oir estas palabras, se estremeció á pesar suyo.

Su estremecimiento no pasó desapercibido para Santiago Lagarde que se dijo:

—Posee el secreto del *Testamento Rojo*.

Luego en voz alta, añadió:

—El conde de Thonnerieux, si hay que dar crédito á lo que nos ha contado ese joven pescador, ha querido enriquecer á seis niños que vinieron al mundo el mismo dia que su hija en el barrio en que vivia...

—Es muy curioso,—replicó el librero que ya habia recobrado su sangre fria,—pero sostengo lo que decia antes... Viendo este hombre cubierto de harapos... pescando en una almadía, nadie sospecharia que era un futuro capitalista.

Mientras decia lo que antecede, asomaba á sus labios una intencionada sonrisa.

A Santiago y Pascual no les fué difícil comprender la espresion sardónica de aquella sonrisa, pero Santiago no creyó prudente sostener por más tiempo la conversacion sobre aquel asunto y los tres hombres continuaron su paseo.

XVIII.

El Huron, mientras guardaba en su bolsa de red la última carpa que acababa de soltar del anzuelo vió á los paseantes detenidos en la otra orilla del rio, bajo los árboles del parque y que le estaban observando.

—¡Calle!—murmuró—el hombre de la barba en forma de herradura, el doctor con sus invitados... La hermosa señorita no está... por consiguiente, es cierto que se ha marchado... La señora jamona no me ha contado una mentira... bueno es saberlo.

Santiago Lagarde habia vuelto con Fauvel hácia la villa.

Angela salió de casa.

—Podeis sentaros á la mesa, señores... La comida está lista—dijo.

—Os pido tres minutos, querida prima—repuso Santiago.

—Sea... pero ni uno más.

—El tiempo de ir á ponerme una levita más ligera... Durante mi ausencia os ruego que hagais compañía al señor Fauvel.

—Bueno, dáos prisa.

El doctor entró en la casa.

Pascual, advertido por una seña, le siguió.

Ambos atravesaron el comedor, en donde la mesa puesta presentaba un aspecto muy agradable y entraron en el antecomedor.

—¡Pronto—ordenó Santiago—una mesa debajo de la abertura abierta en la pared!

Pascual obedeció y colocó inmediatamente una mesita bajo el orificio del tubo de que hablamos en otro capítulo.

Mientras tanto, Santiago sacó del armario la caja que habia guardado allí la noche anterior.

Colocóla sobre la mesa que Pascual habia llevado y la abrió.

Contenia el pulverizador comprado en casa del fabricante de la calle Barbette.

Este pulverizador, sistema Dewar, fué colocado por él sobre la misma caja é introdujo el tubo vertical en el que atravesaba la pared.

—¿Qué es eso?—preguntó Pascual con curiosidad.

—El sueño para Fauvel.

—El sueño eterno.

—No, pero un camino para llegar á él... Ahora lo comprenderás... Mira este frasco... está lleno de *keroseleno*, una sustancia volátil como el cloroformo, que por la presion de una de estas bolas—y señalaba las dos bolas huecas de caoutchouc que habia en la estremidad del tubo que salia del aparato,—se polvorizará, es decir, se trasformará en vapor... en ligera niebla... que obedeciendo á la presion y hallando salida por el tubo que la conduce, anestesiará á Fauvel y le pondrá á nuestra disposicion.

—¿Y no lo notará?

—Nó... tengo tomadas mis precauciones... El *keroseleno* está mezclado con agua perfumada... Fauvel se dormirá sin notarlo, creyendo que huele flores... Cuando lleguemos al final de la comida, no me pierdas de vista y estate dispuesto á seguirme á la menor señal.

—Lo estaré.

—¿Hay bugías en este cuarto?

—Aquí están.

—¿Llevas fósforos encima?

—Sí.

—Echa el cerrojo de la puerta del jardin que dá á esta pieza.

—Ya está hecho.

—Ahora cambiemos de levita para justificar nuestra salida, y vamos á reunirnos con Fauvel.

Un instante despues, vestidos más ligeramente, los dos cómplices se reunieron con el comerciante de libros y Angela.

—¡Ya estais aquí! ¡Gracias á Dios!—dijo esta última.—A la mesa, que ya es hora.

Santiago enseñó el camino á Fauvel y pronto los tres hombres estuvieron instalados en el comedor.

2008 Ministerio de Cultura

cobrado con más regularidad todas las obligaciones del Tesoro.

Añadiremos que la direccion general del Tesoro pasó una circular á las delegaciones disponiendo que se anunciara el pago de las obligaciones no preferentes vencidas hasta el 30 de noviembre último.

Anoche se verificó la reapertura del Asilo de la Noche del Norte, donde el señor Santa Ana ha ofrecido dar abrigo y alimento á las mujeres y niños que la autoridad crea conveniente retirar de las calles de esta capital por encontrarlos demandando la caridad pública. Los guardias de órden público exigian á los encargados del Asilo recibo de la persona que entregaban. Las mujeres recogidas se lamentaban del abandono en que dejaban en sus casas á sus hijos. A todas las recogidas se las dió habitacion caliente, cama con colchon, cabezal y manta para dormir, una taza de caldo de carne al entrar y una taza de café al abandonar el asilo esta mañana.

Los tratantes en carnes del distrito del Hospicio se prestaron ayer gustosos á dar los huesos con que se hizo el caldo, y el teniente alcalde del mismo distrito Sr. D. Venancio Vazquez ofreció al señor Santa Ana el café que fuese necesario para llevar á cabo su buena obra.

Ayer el Sr. Romero Paz, que desempeña interinamente la alcaldía de Madrid reiteró al ingeniero del Ayuntamiento, Sr. Cervantes, la órden dada por el señor Abascal para llevar á cabo la carretera mandada abrir desde los Cuatro Caminos en la de Francia, por la calle de Aceiteros hasta el Asilo.

El Sr. Oliva y Martin ha presentado en la alta Cámara una proposicion de ley encaminada á fijar en lo sucesivo bases exactas y equitativas, al mismo tiempo que uniformes, para todos los distritos, á fin de que la tributacion sobre la riqueza rústica y pecuaria gravite sobre la utilidad líquida que resulte á los agricultores y ganaderos.

El objeto es evitar que, como sucede hoy, no se abonen á estos muchos gastos que necesariamente tienen las esplotaciones agrícolas, y á la vez que desaparezcan las grandes desigualdades que hoy existen en la tributacion, por hacerse las cartillas evaluatorias en cada distrito municipal, fijándose los gastos de produccion y los productos de cada unidad de una manera tan desigual, que origina diferencias irritantes, que es tiempo de que cesen y desaparezcan.

Segun noticias fidedignas, los republicanos federales inscritos en el censo del distrito del Congreso, que protestaron contra la eleccion de representantes para el comité municipal, segun oportunamente digimos, han acordado avistarse con el marqués de Santa Marta y manifestarle que una vez presentada la dimision de dicho cargo, verán con gusto le sea aceptada, para en caso de ser anulada, como esperan, la eleccion objeto de la protesta, tener ocasion de elegirle nuevamente por unanimidad, como lo fué para la última Asamblea, dándole así una prueba de reconocimiento por sus muchos servicios al partido.

En el salon de conferencias del Senado se ha colocado esta mañana, si bien no en el sitio que definitivamente ha de ocupar, el cuadro de Moreno Carbonero. La entrada de los catalanes y aragoneses en Constantinopla, al mando de Roger de Flor, que la comision de gobierno interior de aquel alto cuerpo le encargó con destino al salon mencionado.

El lienzo se ha cubierto hasta que lo vea su majestad la reina regente, que ha manifestado deseos de conocerlo, y es probable que mañana mismo visite S. M. con dicho objeto el palacio de la alta Cámara. Despues será expuesto para que puedan admirarlo todos los amantes de la Pintura.

El cuadro fué empezado en París, en cuya Biblioteca Nacional estudió el Sr. Moreno Carbonero la indumentaria bizantina, y concluido en Málaga y en la plaza de Toros, á fin de obtener lo más exacto que fuera posible el efecto de plena luz luchando con los reflejos y variantes que dá este efecto y acercarse más al de un clima parecido al de Constantinopla.

Además de vencer estas dificultades, el autor del cuadro ha triunfado de otras no menores en los estudios de blancos sobre blancos que se ven en el caballo, los trajes, el cielo y los mármoles, y en los estudios de otros como el traje y sillon del emperador y los demás que pueden apreciarse en el cuadro iluminados por todas partes y sin oscuros.

El lugar de la escena es el puerto especial del emperador en Constantinopla, llamado Boucoleom por el grupo de bronce que se alzaba sobre pedestal de mármol blanco, y representaba la alegoría griega del toro vencido por el leon, y el fondo del cuadro lo constituyen las naves que figuran estar ancladas en la Propóntide; el Hipodromo, Santa Sofía y parte del palacio Imperial y jardines del Mesosepion. El suelo se vé cubierto de laureles que los griegos arrojan á los expedicionarios, como debido homenaje á sus victorias y á su fama, y á las esperanzas de que alcanzasen nuevos triunfos en su defensa.

El cielo aparece nublado como el de un dia de enero, en cuyo mes, á principios del siglo XV, llegó Roger á Constantinopla.

El cuadro, al primer golpe de vista, se divide en dos, unidos por el escudero de Roger, que camina delante de este y en el espacio intermedio de los dos grupos.

Al frente del de la izquierda del espectador se vé la hermosa, arrogante y simpática figura de Roger de Flor, sobre un caballo castaño, con arreos á la bizantina, y llevando las insignias de Megaduque, que son el gorro, con que saluda, y el cetro, que es de la misma forma que los usados por los héroes de Homero. La figura de Roger tiene algo del tipo aleman por su origen, y es, sin duda alguna, de las mejores del cuadro.

Delante marcha á pié el escudero, con el casco de batalla de su señor, y á la izquierda de éste y sobre un caballo blanco despapande, á semejanza de los del Parthenon, unjostiario ó encargado de las presentaciones oficiales, tipo afeminado cubierto de joyas, con la mirada hipócrita y rastrera y figura característica de aquel pueblo, que contrasta con el ademan altivo y la franca mirada de los espedicionarios.

A la derecha de Roger le sigue un caballero aragonés, llevando el rojo estandarte de San Jorge, patron de este pueblo y seguido de otros varios capitanes y caballeros, uno de ellos con el estandarte de Sicilia; y á pié y en primer término, los célebres almogávares catalanes, armados de venablos, machetes y broqueles, precedidos del adalid ó guia (cuya figura es muy notable) con la bandera de las barras sobre el hombro, y pisando los frescos laureles que cubren el suelo.

A la derecha del espectador y sobre las gradas de mármol que hay al pié del pedestal del Boucoleom, la dorada y lujosa silla gestatoria, donde aparece sentado el viejo emperador Andrónico Paleólogo II, con la corona imperial ceñida y cubierto de ricas joyas. A su derecha su hijo Miguel (asesino despues de Roger), con quien compartia el trono, teniendo la cruz griega como cetro, así como el padre tiene el labarum. Los dos están rodeados del Própose palatinos. Generales, obispos, nobles y diversas gentes que agitan ramas de laurel, y detrás y en fondo se apercibe la guardia imperial á caballo.

Hoy ha almorzado con el señor ministro de la Guerra el de Gracia y Justicia, Sr. Canalejas.

Noticias de **ESPECTACULOS:**

La sesion que el viernes próximo dará en Salon-Romero la sociedad de Cuartetos se compondrá esclusivamente de música española.

—Se está ensayando en el teatro Español el drama trágico, nuevo, en tres actos y en verso, debido á la pluma de un aplaudido y popular autor dramático, titulado *Un caudillo de la cruz*, inspirado en la tragedia catalana *Otger*.

—En el teatro Lara se efectuará pasado mañana jueves el estreno del sainete en un acto y en verso, original de dos aplaudidos autores, titulado *Chismes y cuentos*.

—Mañana miércoles se efectuará en el teatro de la Alhambra una funcion estraordinaria, dedicada á los profesores de la Escuela superior de Comercio, á beneficio de un alumno de la misma, con objeto de redimirle del servicio de las armas. Se pondrán en escena *Parada y fonda*, *El arcediano de San Gil*, *El teniente cura* y *Los dos sordos*. Tanto por el objeto benéfico del espectáculo como por lo escogido y variado del programa, es de esperar un lleno completo.

Durante la indisposicion del Sr. Abascal, se ha encargado del despacho de la alcaldía, el Sr. Romero Paz.

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comision de gobierno interior.

En plazo brevísimo se hará cargo de los registros de higiene el Ayuntamiento de Madrid.

La **SESION DEL SENADO** de hoy 8 se abrió á las tres menos diez minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, y hallándose presentes los ministros de Estado, Hacienda y Marina.

La concurrencia de senadores era escasa. En los bancos de la mayoría tomó asiento el señor arzobispo de Santiago de Compostela.

El señor marqués de **TRIVES** pidió al señor ministro de Estado una nota de los gastos reservados hechos mensualmente durante los tres años que lleva en el poder el partido liberal, especialmente para vigilancia de las fronteras, pues creia que se habia gastado en ello suma mayor de la consignada en presupuesto.

El señor ministro de **ESTADO** contestó que no habiendo crédito alguno estraordinario, no ha podido gastarse un céntimo más de lo consignado en presupuesto.

El señor marqués de **MUROS** rogó al presidente del Consejo que enviase á la Cámara el informe emitido por la comision de reformas que reclama el estado de la isla de Cuba, á fin de que se imprima como apéndice al *Diario de sesiones* y llegue de esta suerte á conocimiento de los senadores.

Rogó tambien al ministro de Fomento que aumentase la representacion de Cuba en el Consejo de Instruccion pública, y que, por los medios que estén á su alcance, procurase la pronta aprobacion del proyecto de ley del señor Navarro Rodrigo reorganizando dicho cuerpo consultivo.

El ministro de **FOMENTO** contestó que el presidente del Consejo estudiaba en la actualidad el informe de la comision de reformas de Cuba, que se ocupaba de la reorganizacion del Consejo de Instruccion pública, y que procuraría aumentar en él la representacion de la gran antilla.

El Sr. **DABAN** pidió al ministro de Hacienda una nota de los funcionarios que desde 1868 acá hayan obtenido pensiones del Estado, para tenerlo en cuenta al discutirse el proyecto de ley modificando los derechos pasivos de las viudas y huérfanos de militares.

El señor ministro de **HACIENDA** ofreció complacerle, haciendo notar que lo que habia pedido era obra magna que requeria mucho tiempo.

El Sr. **ULLOA** pidió al ministro de Hacienda que presente un proyecto de ley de clases pasivas, basado en la igualdad de derechos de las clases civiles y militares.

El señor ministro de **HACIENDA** contestó que estudiaba una reforma general de la legislacion de clases pasivas, y que el oportuno proyecto de ley formará parte de un plan que piensa someter á la deliberacion de las Cortes. Añadió que la cifra que alcanzan los derechos pasivos, constituyen un gravámen para el Tesoro, que conviene atajar.

El Sr. **FABIÉ** esplanó su interpelacion sobre el estado de la Hacienda pública.

Denunció la decadencia de España señalando su escaso desenvolvimiento industrial. Dijo que los impuestos pesan sobre cada español en 42 pesetas, que constituyen un gravamen insoportable dada la escasa produccion y el pequeño desarrollo de riqueza que hay en el país. Afirmó que la baja en la recaudacion de los impuestos indirectos, es indicio seguro de que las cargas públicas son abrumadoras. Estudió la desproporcion que existe entre la fuerza contributiva del país y sus necesidades financieras para afirmar que queremos vivir á la moderna sin poder pagar más que á la antigua. Llamó dispendiosa á la actual organizacion administrativa; dijo que procede hacer una nueva division territorial suprimiendo algunas provincias que no tienen razon de existir; calificó de despilfarro la creacion de las 90 audiencias de lo criminal, algunas de las cuales conocen al año de diez asuntos, y calificó de error funestísimo el creer que España debe organizarse militarmente como lo hacen Francia, Alemania é Italia.

Halló el orador el remedio á nuestros males, en la modificacion radical y profunda de todos los ramos de la administracion pública.

Dijo que algunas de las dificultades financieras que hoy pesan sobre el gobierno, arrancan de las reformas de 1881, que han hecho difícil la nivelacion de los presupuestos: censuró la division de estos en ordinario y extraordinario, considerándola puramente especiosa; pidió al gobierno la formacion de un plan de comunicaciones, dejando á un lado las carreteras imaginarias y los ferrocarriles imposibles; examino los ingresos del presupuesto anterior, y de los estados de recaudacion ya conocidos, dedujo que se saldará con un déficit de cuarenta y tantos millones de pesetas, en vez del superabit que figuraba en los cálculos del anterior ministro; consagró gran parte de su discurso á la cuestion monetaria, examinando la depreciacion de la plata y la manera de corregirla poniendo límite á la acuñacion.

Pidió la reforma del decreto de 1868, declarando que la plata no puede ser moneda niveladora sino en determinada proporcion.

Declaró anormal la situacion, toda vez que la circulacion fiduciaria llega en España á 724 millones. Para remediarla propuso la retirada de la circulacion de los pequeños billetes. Lo que ha pasado dias atrás con la Caja de Ahorros da una idea algo imperfecta de lo que ocurriria si llegase á flaquear el crédito del Banco de España. Esto, dijo, aterra y espanta, y se impone la necesidad de limitar la circulacion fiduciaria.

Preguntó al ministro de Hacienda cuál era la situacion Tesoro en 1.° de enero; qué recursos proponia emplear para satisfacer las cargas públicas para las que no bastan los medios ordinarios, y cuáles serán los caracteres gratos del próximo presupuesto. Terminó pidiendo una buena ley de contabilidad.

El señor ministro de **HACIENDA** descartó del debate cuanto del discurso del Sr. Fabié se habia referido á la historia de nuestra Hacienda. Elogió la conducta seguida por S. S., que más que á discutir la gestion financiera de estos últimos tiempos, se habia dirigido á plantear problemas del porvenir.

Declaró que el saldo de la Deuda flotante entre el Banco y el Tesoro no escederá hasta 1.° de enero del límite señalado en la ley de tesorería, y que no sabiendo hasta donde llegará la reduccion de gastos pedida en su circular á sus compañeros de gabinete, no podia saber qué cálculos serian precisos ni qué remedios aplicar en bien del Tesoro y del país.

Justificó la separacion de los gastos permanentes y necesarios, de aquellos otros que se deban á la iniciativa de un ministro ó á la del Parlamento, para que los presupuestos puedan ser bien administrados y no vayan á los gastos permanentes los que surjan de una disposicion publicada en la *Gaceta* ó de una proposicion de ley pasada inadvertida.

Ofreció presentar á las Córtes, antes que las que han de acompañar al presupuesto, la ley de contabilidad, que á su juicio, es la más indispensable.

Dijo que el desarrollo de la circulacion fiduciaria no es el único barómetro de la prosperidad del comercio y de la industria, pero es elocuente revelacion de las fuerzas del país; y que no hay temor alguno de catástrofe marchando con firmeza por el camino de la ley.

Afirmó que la creacion del billete pequeño en los términos de prudencia en que debe hacerse y se ha hecho ha producido el fenómeno económico de llevar la confianza en la circulacion fiduciaria á todas las capas sociales.

Esplicó la falta de circulacion del oro por el desnivel que existe entre su valor intrínseco y el de la plata.

Declaró que no tenia valor para decretar la suspension de la acuñacion de la plata y la recogida del billete pequeño al mismo tiempo.

Dijo que el poder legislativo no podia invocar derecho alguno para hacer que el Banco abonase en oro parte del billete que se presentara al cambio, porque hay un sistema monetario establecido y á su sombra se han creado intereses muy vastos y respetables.

Declaró que no estableceria ninguna nueva contribucion y que estudiaria todos los impuestos para hacerlos más equitativos y más productivos para el Tesoro.

No pienso acometer aventuras, dijo, marcharé con paso firme y seguro diciendo francamente al país y al Parlamento: hasta aquí podemos llegar respecto á gastos voluntarios. Si el poder legislativo cree que debemos seguir gastando como potencia de primer órden, si se insiste en los mismos procedimientos de administrar el presupuesto, la responsabilidad será de quien así lo acuerde, no del actual ministro de Hacienda que se retirará á un lugar oscuro con la conciencia tranquila de no haber comprometido los altos intereses del país. (*Bien, bien.*)

El Sr. **FABIÉ** aplaudió estos propósitos, ofreció su apoyo al ministro y quedó en el uso de la palabra para mañana.

Se levantó la sesion á las seis y cuarto.

La **SESION DEL CONGRESO** de hoy 8 se abrió á las tres y media, presidida por el Sr. Martos.

En las tribunas poco público y en los escaños escaso número de diputados.

Se dá cuenta de haber producido la vacante del distrito de Lucena el nombramiento del conde de San Bernardo para la direccion general de Obras públicas.

Entrándose en la órden del dia, se procedió al sorteo de secciones.

Despues continuó el debate militar y el señor **PEDREGAL** su discurso.

Insistió en que por la circular del ministro de la Guerra están conculcados los derechos de los militares como ciudadanos, faltándose á la Constitucion, y que es atentatoria á la libre emision del pensamiento de todos los españoles.

El ministro de la **GUERRA** declaró que no están derogadas las prescripciones de la ordenanza, y que son perfectamente compatibles con los derechos de los ciudadanos, porque los militares tienen derechos y deberes como militares y como ciudadanos, siendo este el motivo de que se haya publicado la circular mencionada, limitando el derecho de escribir sobre asuntos de la milicia, y como llamamiento al ejército para la observancia de sus deberes.

El Sr. **PEDREGAL**, rectificando, manifestó que en Francia tienen los militares la libertad de escribir cuanto les plazca.

El ministro de **GRACIA Y JUSTICIA** afirma que no se trata de limitar los derechos de los ciudadanos, y que la circular en nada contradice los derechos constitucionales, añadiendo que no basta leer un solo artículo de la Constitucion, sino que es preciso leerlos todos para concordarlos y armonizar su espíritu social.

Con este criterio es con el que, por medio de una circular, el ministro de la Guerra ha recordado sus deberes á los militares, sin que por tanto exista en la cuestion ningun problema político, sino el de que se trate de fomentar la indisciplina y los antagonismos en el ejército.

(*Bien, bien*, en varios lados de la Cámara.)

Recordó la circular de 1872 en que se prohibian las polémicas periodísticas entre militares, siendo ministro el Sr. Pedregal.

El Sr. **PEDREGAL** manifestó que en aquella época habia que hacer se cumpliera la ordenanza, porque habia guerra y porque no habia ley constitutiva del ejército ni el código penal militar, como ahora.

Despues de varias rectificaciones, se suspendió el debate.

Se aprueba el dictámen de compatibilidad de D. Cándido Martínez, despues de impugnar el voto particular del Sr. Rodriguez Sampedro el Sr. Lopez Mora.

Se levanta la sesion á las siete y cuarto.

Noticias de **TRIBUNALES:**

Ante la seccion tercera de la Sala de lo criminal, se ha celebrado hoy el juicio oral de la causa seguida contra el director de *La Correspondencia Militar* por la publicacion de un artículo en el número de este periódico, correspondiente al dia 9 de octubre último.

El fiscal, Sr. Alix, ha calificado estos hechos como constitutivos de un delito de injurias á los ministros de la corona y al señor capitan general de este distrito, cometido por medio de la imprenta, y ha pedido se imponga al procesado la pena de seis meses de arresto mayor.

La defensa, encomendada al Sr. Rojo Arias, solicitó la absolucion libre del Sr. Olmos.

***

La misma seccion tercera ha dictado hoy hoy sentencia en la causa seguida contra don Benito Rodriguez Franco, en causa por delito de homicidio.

El tribunal impone al procesado la pena de 16 años de reclusion temporal, accesorias, indemnizacion de 2000 pesetas á lamadre del interfecto y pago de las costas procesales.

***

Se ha dictado tambien sentencia por la seccion segunda en la causa seguida contra don Francisco Quero Custodio, director de *El País*, por la pulicacion de un artículo titulado «El silencio de Varela.»

Por este fallo se absuelve libremente al señor Quero y se declaran de oficio las costas.

***

Hoy se ha visto ante la seccion segunda de la Sala de lo criminal de esta corte, en juicio oral y público, la causa seguida contra Segundo Mayordomingo por homicidio, cuyo hecho tuvo lugar el dia 11 de setiembre último en la plaza del Carmen.

El fiscal Sr. Cortinas pidió la pena de 10 años y un dia de prision correccional.

La defensa, encomendada al letrado D. José Arroyo de Aldama, pidió la libre absolucion de su defendido, fundándose en que el procesado obró en legítima defensa.

***

Ante la seccion segunda de la Sala de lo criminal se ha celebrado hoy el juicio oral de la causa seguida contra D. Francisco Quero Custodio, director de *El País*, por el supuesto delito de injurias inferidas al ex-presidente del Tribunal Supremo Sr. Montero Rios, en un artículo titulado «La Justicia y la Curia», que vió la luz pública el 12 de agosto último.

En esta causa se ha mostrado parte el señor Montero Rios, encomendando la defensa de la acusacion privada al Sr. Cobian.

Representaba al ministerio fiscal el Sr. Cortinas y á la defensa el Sr. Arenas y Paez.

Dada lectura á los escritos de conclusiones formulados en esta causa comenzó el interrogatorio del procesado.

Todas las preguntas que dirigió á éste la acusacion privada iban encaminadas á demostrar que el Sr. Quero no era el verdadero director de *El País* aun cuando otra cosa apareciera en los registros del gobierno civil.

Haciendo uso el señor presidente de la facultad que le concede la ley procesal de alterar el órden de las pruebas propuestas y admitidas, llamó en primer término al Sr. Montero Rios, que habia sido citado como testigo á instancia de la defensa del procesado.

Comparece el Sr. Montero Rios, y despues de prestar el juramento, el señor presidente le invitó á que tomara asiento en un sillon colocado para este efecto en el estrado.

Contesta á las preguntas generales de la ley, diciendo que no conoce al procesado, y que al mostrarse parte en esta causa no es porque sienta ódio ni animosidad alguna contra los que le han calumniado, sino que estaba en el caso de velar por el honor y el prestigio del elevado cargo que ha desempeñado de jefe de la magistratura, con tanto mayor motivo cuanto que tales ofensas se le habian inferido como presidente del Tribunal Supremo.

La defensa se niega á interrogar al Sr. Montero Rios, porque habiendo colocado á éste testigo en su lista despues del Sr. Ginard de la Rosa, hasta que éste no fuera examinado no podia hacer preguntas, que habrian de ser consecuencia de las formuladas á éste último; manifestando que en vista de este acuerdo de la sala, renunciaba al exámen del Sr. Montero Rios y formulaba contra tal resolucion la oportuna protesta, que pidió se consignara en el acta.

El Sr. Cobian hizo suya la prueba de la defensa, y comenzó á preguntar al Sr. Montero Rios, quien en sustancia respondió lo siguiente:

Dijo que si estuviera unido á los autos el número de *El Imparcial*, podria dar más detalles, por recordar en caso mejor los hechos, por cuanto lo referido por éste periódico en la conferencia con su director, Sr. Mellado, era cierto en todas sus partes, correspondiendo á éste la forma, y el fondo al deponente; que podia reducir sus manifestaciones á lo siguiente:

1.° Que era falso que hubiera recomendado á Varela para nada.

2.° Que no trató nunca á ese jóven, ni á su madre.

3.° Que no tuvo noticia ni aún de la existencia de esta familia, hasta que despues de cometido el crimen el Sr. Solís, presidente interino de la Audiencia, le dió cuenta de que se habia perpetrado.

4.° Que no ha tenido amistad íntima con el Sr. Millán Astray, y sólo relaciones de amistad, en el sentido que se dá en sociedad á esta palabra; pero nunca ha hecho ningun favor al Sr. Millán ni éste tampoco le habia pedido ninguno, y que era falso que le hubiese sentado á la mesa.

5.° Que era tambien falso que cuando en cumplimiento de un deber se presentó en la Cárcel Modelo, le hubiera recibido el Sr. Millán en su dormitorio, y que estuviera en la cama.

6.° Que consigna todo esto, no porque tuviera inconveniente alguno en tener amistad con el Sr. Millán ó con la familia de la desgraciada doña Luciana Borcino, sino porque se han aprovechado de esas supuestas relaciones amistosas para dar caractéres de verosimilitud á la calumnia.

7.° Que aunque es imposible justificar las calumnias de que ha sido objeto, él desearia una informacion para depurar esos hechos, y que en ese sentido tenía dadas instrucciones á su letrado Sr. Cobian.

8.° Que habia comparecido como testigo, por mostrar el respeto que le merecen los tribunales; pero que como todo lo que sabe con relacion al crimen de la calle de Fuencarral, es con ocasion ó motivo de sus funciones como presidente del Tribunal Supremo, utilizando en lo sucesivo la facultad que le concede la ley de enjuiciamiento criminal, declararia en las demás causas en que fuera citado como testigo por informe escrito.

Terminada la declaracion del Sr. Montero Rios, compareció el Sr. Ginard de la Rosa, presentado como testigo por la acusacion privada, siendo interrogado por el Sr. Cobian de un modo minucioso sobre diferentes estremos, dirigidos á averiguar si el Sr. Quero era el verdadero director de *El País*.

Inmediatamente despues del exámen de este testigo, el Sr. Cobian, fundándose en que aparecian revelaciones inesperadas acerca de quién pudiera ser el verdadero director del periódico denunciado, sostuvo en párrafos elocuentes y sentidos que debia suspenderse el juicio oral y practicarse la informacion sumaria suplementaria de que habla la ley de Procedimiento criminal para estos casos.

El fiscal se adhirió á esta pretension, oponiéndose á ella el abogado defensor.

La Sala ha resuelto de acuerdo con la peticion de las acusaciones, suspender el juicio oral y que se practique la sumaria informacion suplementaria para averiguar quién sea el verdadero director de *El País*.

La comision de Cuentas del Senado se ha constituido nombrando presidente y secretario á los señores Sanchez Bustillo y Rico.

Tambien se han reunido en la misma Cámara otras varias comisiones con objeto de adelantar en sus trabajos de dictámenes.

Por el ministerio de Fomento han sido nombrados: perito de la comision ambulante de defensa contra la filoxera, de Zamora, D. José Joaquin Parreño; y escribiente primero del servicio agronómico D. Pablo Blasco de la Torre.

Esta tarde han estado á felicitar al señor conde de San Bernardo, la junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, y una comision del puerto de Gijon.

Por la Presidencia del Consejo de Ministros, se ha remitido al ministerio de Fomento una real órden encargando á éste centro del teatro Real de Madrid.

La comision de diputados que ha de dar dictámen en el proyecto de ley sobre pago á los maestros de primera enseñanza, se reunirá el viernes en el Congreso.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Castellon, 8 (4 t.).

La poblacion presenta tristísimo aspecto: grupos de obreros recorren las calles implorando la caridad: uno de ellos va precedido de una música.

Esta noche darán en el Casino los aficionados una funcion dramática para allegar recursos con que hacer frente á la miseria. A pesar de tan desesperada situacion, no se ha cometido el más leve desman: tal es la honradez de la clase proletaria de esta poblacion.

El gobernador recorre las calles, distribuyendo socorros de su propio peculio. Todas las sociedades y Casinos hacen cuestaciones con el mismo objeto.—*Bendito.*

Barcelona, 8 (2'50 t.).

La infanta doña Eulalia ha visitado detenidamente las dependencias de la Casa de Caridad en la hora de trabajo de los asilados, quedando muy satisfecha de su inspeccion.

Cuando mejore el tiempo realizará su escursion á las Baleares.—*Illescas.*

Barcelona, 8.

Interior, 72-85 fin de mes.
Exterior, 74-50 fin de mes.

París, 8.

Exterior español, 73-00.

Londres, 8.

Exterior español, 72 1[2.

Alicante, 8 (3'20 t.).

La escampavía *Amalia* ha apresado un falucho cargado de tabaco.

Se ha constituido una junta para el centenario de la Santísima Faz.—*Liberal.*

Paris, 7.

Ferrocarril de Madrid á Cáceres, 205.
Gas de Madrid, 420.
Obligs. ferro-carriles andaluces, 317.
De Madrid á Cáceres, 342.
De Barcelona, 342.
De Asturias, Galicia y Leon, 342.
De Córdoba á Sevilla, 345'50.
Fénix español, 545.

El Sr. Sagasta ha despachado hoy con S. M. la reina. No ha llevado á la firma ningun asunto de interes general.

A la altura en que está el debate político-militar del Congreso, no han pedido la palabra más que los señores Cassola y Celleruelo: el primero en contra de la circular y el segundo para defender resuelmente su sentido.

El conde de Galarza no es el jefe del partido de union constitucional de Cuba, como han dicho equivocadamente algunos periódicos. El jefe de aquel partido es el conde de Casa-Moré.

Es indudable que, si no toda la proposicion del Sr. Fernandez Soria sobre la reforma de la ley de alcoholes, el ministro de Hacienda acepta algunas de sus importantes conclusiones.

Esta tarde se decia que no hay bastantes motivos para afirmar desde luego que es segura la derrota del Sr. Perez Galdós en la Academia Española, empezando ya á creer en su triunfo muchas personas.

La sesion del Senado ha resultado hoy interesante por el desarrollo de la interpelacion del Sr. Fabié.

Este ha hecho un discurso de miras patrióticas, tendiendo principalmente á averiguar cuáles sean los propósitos del ministro de Hacienda respecto á los nuevos presupuestos, á cuyo fin hizo al terminar diferentes preguntas con dicho objeto.

El Sr. D. Venancio Gonzalez, en un discurso muy razonado y aplaudido por toda la Cámara, manifestó que nada podia decir respecto de la formacion de aquellos hasta que sus compañeros de gabinete le devolvieran los presupuestos parciales de sus departamentos con la separacion de gastos necesarios y voluntarios, á fin de no pasar de los primeros por su iniciativa, dejando al Parlamento que autorizase los segundos si lo estimaba conveniente.

Mañana continuará este debate, interviniendo los Sres. Botella y Rico.

Mañana se reunirán las secciones del Senado para nombrar diferentes comisiones sobre varios proyectos de ley de poca importancia.

La comision que entiende en el proyecto de ley de reforma del censo electoral en las Antillas, se ha reunido hoy en el Congreso con el ministro de Ultramar.

El proyecto de ley propone la estension del censo, y el Sr. Becerra ha rogado á la comision que, en pró ó contra del proyecto, emita pronto el dictámen correspondiente.

El ministro de Gracia y Justicia recibirá á los diputados desde mañana de cinco á siete de la tarde. Dará audiencia pública todos los juéves por la noche.

La discusion de la circular de Guerra sobre los derechos de los militares publicistas ha continuado hoy siendo el asunto principal de la sesion del Congreso.

El Sr. Pedregal ha combatido aquel documento en un discurso sintético y de afirmaciones generales, penetrado de un sentido igualitario que no todos los demócratas quieren para el ejército y que otros republicanos combaten decididamente.

Le contestó el ministro de la Guerra con sobriedad y precision, insistiendo en sus apreciaciones constantes.

***

Planteada la teoría de los derechos de los militares, el Sr. Canalejas negó que se les redujera ni se les pretendiese mermar en modo alguno; y definiendo por modo elocuente é incontestable la naturaleza de los delitos militares que no pueden quedar impunes porque sea la prensa el medio de cometerlos, mantuvo la circular como acuerdo de gobierno y pensamiento de todos; y en un discurso de tonos vivos y de movimientos oratorios, muy bien recibidos por la Cámara, hizo una nueva y brillante defensa de aquella circular.

***

La impresion de este debate es favorable resueltamente al pensamiento del gobieeno. La Cámara se muestra en general convencida por los defensores de aquel documento. Y en cuanto al interés de los debates movidos, sigue sin ofrecerlo la discusion presente en su conjunto.

Las tribunas han estado más concurridas á última hora. Y los escaños de los diputados ménos poblados que en otras sesiones análogas.

***

Despues de las rectificaciones de los señores Canalejas y Pedregal, se suspendió el debate.

No es ya seguro que hable el general Cassola.

El Sr. Alix ha vuelto á pedir la palabra.

Mañana continuará la discusion.

Los comentarios anuncian poco interés para el mismo debate.

A las cinco y media de esta tarde se sintió una fuertísima detonacion en el Palacio real.

En los primeros momentos se produjo la consiguiente alarma; pero averiguada la causa del estruendo, se supo que éste lo habia producido la explosion de un petardo colocado en la escalera de damas, delante de la puerta del retrete de alabarderos.

No se ha podido averiguar quién ha sido el autor del hecho, ni de qué materias estaba confeccionado el petardo, pues registrado el sitio donde se ha verificado la explosion, no se ha encontrado fragmento alguno.

Los efectos que ha producido, á más de la detonacion, que ha parecido un cañonazo, ha sido la rotura de todos los cristales de la ventana más próxima y levantar una astilla de la puerta del retrete.

S. M. la reina, que estaba recibiendo la audiencia particular, se apercibió del ruido é inmediatamente mandó enterarse de lo que ocurria, no dando al hecho importancia alguna.

S. A. la infanta D.ª Isabel llegó á Palacio momentos antes de oirse la detonacion, subió á la galería por la escalera del Príncipe, y al hallarse frente á la puerta de la escalera de damas, estalló el petardo, manteniendo la infanta sereno é imperturbable su espíritu.

El Sr. Aguilera se presentó inmediatamente en Palacio, donde continúa á las seis y media de la tarde recibiendo declaracion á cuantas personas desconocidas se han detenido dentro del edificio.

***

La escalera de damas, donde ha estallado el petardo está situa la á la derecha entrando en Palacio por la puerta del Príncipe. Tiene un centinela en la galería baja donde arranca la escalera. A pesar de su nombre, las damas de Palacio no suben nunca por ella. Está destinada al paso de la servidumbre del piso segundo. Se trata por lo mismo de una escalera de tránsito público, sin vigilancia verdadera, y por donde entra y sale todo el mundo.

***

La noticia de haber estallado en Palacio un petardo, llegó rápidamente á los cuerpos colegisladores, siendo muy comentada, por la osadía que revela este hecho tan brutal. El ministro de Fomento se dirigió inmediatamente al regio alcázar, en representacion del gobierno, para enterarse de lo sucedido y conferenciar con S. M. la reina regente.

Tan pronto como se oyó la detonacion acudieron al lugar del suceso el oficial mayor de alabarderos y el jefe de parada, así como gran número de dependientes de Palacio.

En el sitio donde ha estallado el petardo, no se percibia más que olor á pólvora, lo cual hace suponer que solo de esta sustancia estaba formado.

***

A las siete de la noche la normalidad en Palacio era completa.

S. M. la reina recibia en audiencia particular á varias personas.

2008 Ministerio de Cultura

Se halla ya restablecido de su salud nuestro amigo el doctor Nin de Cardona (D. Federico).

Los arquitectos de Barcelona tienen muy adelantado el estudio de formacion de una sociedad de salvamento de operarios de la construccion, como consecuencia del Congreso de aquel nombre.

Víctima de una pulmonía aguda, ha fallecido á la edad de 70 años la madre del reputado pianista y compositor M. Camilo Saint-Saens.

Tambien ha muerto en Nápoles, á los 82 años, el célebre Francesco Florimo, fiel y apasionado amigo de Bellini, y autor de muchas y muy notables obras y escritos musicales, entre los que figuran en primer término la «Storia del Conservatorio de Música de Napoli», la «Biografía de Bellini» y los «Pamphlets artistici».

Bajo la presidencia del Sr. Madrazo (D. Federico) celebró anoche junta ordinaria la Real Academia de San Fernando.

Despues del despacho de costumbre, notició á la Academia el secretario general, Sr. Avalos, lo siguiente:

De una comunicacion del ministerio de Estado, remitiendo á la Academia una solicitud á la pension de mérito por la escultura en la Academia española de Bellas Artes en Roma.

Pasó á la seccion de escultura.

De otro oficio de la direccion general de Obras públicas enviando á informe el primer proyecto para la restauracion de los zócalos y pavimentos de los monumentos árabes de la Alhambra, estudiado por el arquitecto D. Mariano Contreras.

Pasó á la seccion de arquitectura.

De otra orden de la direccion de Instruccion pública enviando á la Academia una consulta relativa al proyecto de monumento al Justiciazgo aragonés.

Se acordó estudiar el asunto y que haga la ponencia una comision de arquitectos y algun escultor.

De una comunicacion dirigida por el arquitecto director de las obras de restauracion de la catedral de Sevilla, al secretario general de la Academia, inspector de dichas obras, en la que se hace una consulta respecto á un anacronismo que se observa en el trazado de un pilar de aquel edificio monumental.

La corporacion se enteró del plan y acordó la manera de verificar el trazado.

Y de un oficio del académico electo Sr. Esperanza y Sola, dando las gracias por su eleccion.

El referido secretario presentó el *Boletin* correspondiente al mes de diciembre.

Se hizo la segunda lectura de propuestas para académicos correspondientes en Viena y Avila.

Se recibieron con aprecio: una reseña arqueológica titulada *Pontevedra monumental*, por D. José Villa-Amil y Castro; el *Vocabulario de términos de arte*, por D. José Ramon Mélida, y unos cuadernos para enseñanza del dibujo que remite desde Stokolmo N. M. Mandelgren, autor de los *Monumentos scandinavos* y miembro honorario de la sociedad de Artistas de aquella capital.

Despues de esto concluyó la sesion.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

DEL MIERCOLES 9 DE ENERO

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA.—San Julian, mártir, y Santa Basilisa, su esposa, vírgen, y San Marcelino, obispo.

Sol: sale á las 7'23 y se pone á las 4'52.

CULTOS PARA EL 9

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Márcos y habrá misa mayor á las diez y por la tarde preces y reserva.

En San Anton sigue por la tarde novenario al titular y será orador el P. Caldeiro.

En la capilla de Caballerizas empieza novena á San Anton, y será orador por la tarde don Mariano Yague.

En el Cristo de San Ginés dirá plática por la noche D. Ignacio Vililla.

La misa y oficio son de la infraoctava.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas, Dominicas, San José o Cañizares.

La santa escuela de María, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra el dia 9 su ejercicio de adoracion al Niño, á las tres de la tarde, siendo orador D. Enrique Almaráz.

ASILO DE LA NOCHE DEL NORTE:

Creado por suscricion y sostenido esclusivamente á espensas del Sr. Santa Ana para mujeres y niños recogidos de noche en las calles ejerciendo la mendicidad.

Entraron el dia 7: mujeres 8, niños 7.—Total, 11.

ASILO DE LA NOCHE DEL SUR:

Levantado por el Sr. Santa Ana, sostenido por éste y otras personas caritativas para transeuntes, convalecientes, etc.

En la noche del 7 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, á 43 hombres, 10 mujeres y un niño.—Total, 53.

De D. Angel Barcia hemos recibido la cantidad de cinco pesetas para estos Asilos.

ASILO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Creado y sostenido por varios bienhechores para instruccion y alimentacion de pobres.

El dia 8 se han repartido 893 raciones.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 8'3 grados; la mínima, de 1'1.

El dia de hoy en Madrid ha sido frío y nublado.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 3 grados á las siete de la mañana, 4 á las doce del dia y 3 á las tres de la tarde.

El barómetro indica lluvia ó viento.

CASAS DE SOCORRO

El dia 7 se asistieron en las de esta capital 71 accidentes: 27 graves, 39 leves y 12 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS.

El dia 7 se dio sepultura en los cementerios de esta capital á 50 cadáveres y 4 fetos.

De difteria, 6.

AVISOS UTILES

Vicente, recibida, ¡quién pudiera escribirte! No te olvido, escríbeme; en esta sufro...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 9

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 46 de abon. Turno 2.° par.—La Gioconda.

ESPAÑOL.—8 1/2—F. 65 de ab.—T. 2.° impar. El príncipe Hamlet.—Saincte.

COMEDIA.—8 1/2.—Serie 4.ª—T. 1.°—Militares y paisanos.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—La bruja.—Un tutor modelo.

LARA.—8 1/2.—Série 4.ª—F. 26 de ab.—T. 2.° impar.—El señor gobernador.—(Segundo acto de la misma.)—Mi misma cara.—La cáscara amarga.

ESLAVA.—8 1/2.—Ortografía.—Los inútiles.—El gorro frigio.—Ortografía.

MARTIN.—8 1/2.—Oro, plata, cobre y... nada.—Un gatito de Madrid.—Santo y seña.—Oro, plata, cobre... y nada.

INFANTIL CLUB (Alcalá, 14 y 16).—(Funciones de Guignol desde las 4 de la tarde.)—Los jueves, gran funcion de moda con rifa de un magnífico regalo para los niños.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 8

ULTIMOS PRECIOS	DEL 7	DEL 8
Deuda perpét. al 4 0/0 interior..	72-90	72-90
Idem id. pequeños.....	73-30	73-5
Idem id. fin corriente firme.....	72-90	72-85
Idem id. al 4 0/0 exterior.....	74-50	74-40
Idem id. pequeños.....	75-00	74-50
Deuda amortizable al 4 0/0.....	86-55	86-55
Idem id. pequeños.....	86-60	86-50
Billetes de Cuba, de 1886.....	102-40	102-45
Carpetas de Cuba, de 1886.....	»	»
Deuda cons. al 3 y 1 0/0 amort.	»	»
Anualidades de Cuba.....	»	»
Acciones del Banco de España..	405-50	406-00
Idem id. no publicado.....	»	»
Comp.ª arrendataria de tabacos.	106-00	106-50

Cambios sobre plazas extranjeras.

París 8 dias vista.....	1-85
Londres á la vista (libra esterlina) pesetas..	25-82 d
Idem á 3 dias vista (idem) idem.....	25-80
Idem á 60 dias vista (idem) idem.....	25-62
Idem á 90 dias fecha (idem) idem.....	25-54
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros)	»

SE COMPRA una casa. No se admiten corredores. Proposiciones por escrito. Galería Robles, 4, pral. centro.

ALCALA 19. HAY ASCENSOR. Triviño é hijos, dentistas

PÉRDIDA de un rosario dentro de una petaquita de paja, á las diez de la mañana en la Carrera de San Jerónimo, desde las cuatro calles á la Puerta del Sol. No tiene valor y se ruega su devolucion por ser recuerdo de familia. Señas y gratificacion, Alcalá, 52, duplicado, bajo.

SILLERIAS, DAMASCO BROCATEL, 1500 rs.; armarios luna, 600. Entredoses, chineros, gabinetes yute 300. Libertad, 6, tienda.

ARMONIUM DESDE 38 DUROS, magníficos para iglesias y salones. Pianos de manubrio desde 400 pesetas. Fuencarral, 33.—NAVAS.

CAMA PARA CASA DE LOS PADRES. Mayor 116, portería.

VENTA.—BUEN TRONCO JACAS. Goya, 15.

GRAN LOCAL de 6000 piés con cinco puertas, se alquila calle de ATOCHA, 114

SE VENDEN TRES SOLARES EN la calle de Toledo. Para tratar, travesía de San Mateo, núm. 11. Atanasio de Arcé, y Amor de Dios, núm. 9, principal izquierda.

BARATAS HABITACIONES CON ó sin. Travesía Trujillos, 2, 2.°

CEDE PISO AMUEBLADO. ARCO Santa María, 37, ultramarinos.

HUESPEDES DE 10 RS. EN ADELANTE. Olivo, 33, principal.

POR DEFUNCION, ULTIMOS dias de almoneda: muebles, sillerías, de la tienda Hortaleza, 63. Se traspasa con muebles ó sin ellos. Precios baratísimos.

OCASION Ultimos dias de almoneda. Los precios han sido rebajados notablemente. Repisas con espejos desde una peseta; objetos para regalos, más baratos que en las tiendas. ¡Saldictas! buen negocio para comprarlo todo. Gorguera, 14, primero, de una á ocho.

ALMONEDA, ULTIMO DIA: SILLERIA cama dorada, espejos, aparador, alfombras y demás. Plaza de San Gregorio, 3, entresuelo.

GUARDA PARA MONTE SE DESEA. Príncipe, 35, tienda.

DINERO CON HIPOTECA DE fincas, sueldos, muebles, géneros y mercancías. Infantas, 20, pral.

VENÉREO Sífilis. Se curan todos los enfermos que no hayan podido curar los especialistas como lo demuestra una estadística de hechos clínicos. Consulta de 1 á 5. Domingos gratis. Infantas, 23, piso segundo.

ELIXIR DUEÑAS y los polvos dentífricos. Se venden exclusivamente, farmacia de Ortega, Leon, 13. Precio 2'50 frasco, y 1 pta. caja.

AYA FRANCESA, 40 AÑOS, DESEA colocarse, lo mismo de doncella ó cargo de confianza. Iria fuera. Eucajeras Belgas, Alcalá, 6.

GRAGEAS SAEZ. Curan las irritaciones, blenorragia, gonorrea, flujo blanco, derrames seminales é incontinencia de orina. Las recomiendan los especialistas y se usan en los hospitales. Venta farmacias y droguerías, 12 rs. frasco; al por mayor M. García, Capellanes, 1, y Dr. Saez, Barcelona. Prospectos gratis.

†

Cuarto aniversario

El Excmo. é Ilmo. Sr.

DON JOSÉ MARIA DE SOROA *y Sant-Marty*, contraalmirante de la armada y consejero de Estado, ex-diputado y ex-senador del reino, etc., etc., falleció el 9 de enero de 1885.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 9 del actual en la iglesia del Cármen Calzado (parroquia de Santa Cruz) y el 12 del mismo en la parroquia de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hermana, nietos, hijo político y demás familia, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

†

ANIVERSARIOS

El señor

D. CONRADO GOETTIG y Harteweck

falleció el 10 de enero de 1875

Y SU HIJO

D. JOSÉ GOETTIG y Nartus

falleció el 26 de diciembre de 1871.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 9 del actual, en el oratorio de San Ignacio (calle del Príncipe), por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por las almas de dichos señores.

La familia ruega á sus buenos amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

EL MEJOR NEGOCIO CRECIDA RENTA FIJA La obtendrán las personas que dediquen su capital á negocios de préstamos, manejados por sí y con sólidas garantías.—Se admiten capitales á participacion, abonando intereses del 16 al 24 por 100 anual.

BARQUILLO, 12, 1.° IZQ.ª—Teléfono 191

ADVERTENCIA. No confundir esta casa con otra de nueva creacion que parodia sus anuncios por tener ésta muy acreditada su antigua marcha y absoluta reserva en el manejo de capitales.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

RABANO IODADO de GRIMAULT Y Cie

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cútis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

A. VALLEJO Primera casa en sillerías muebles y colgaduras. Exportacion á provincias. Pídanse catálogos. PUEBLA, 19, frente á San Antonio de los Portugueses.

DINERO en el acto y en mejores condiciones que nadie sobre muebles sin retirar, sueldos y garantías que convengan. Fuencarral, 53, principal izquierda, de 9 á 1 y de 5 á 7.

VINOS BLANCOS BAYO especiales para ostras. VINAGRE DE UVA. SE VENDEN POR J. YUNQUERA, San Agustín, 4 duplicado.

DR. GOÑI especialista en las vías urinarias y matriz. MONTERA, 11

DINERO directo sin corredores á activos, pasivos, empleados de Filipinas é hipoteca con reserva. Campomanes, 7, 3.° De 12 á 7.

PIELES COMPLETAS de COCHE. Leganitos, 18, 3.° derecha, informarán.

MALES VENÉREOS y matriz Dr. Barragan. Consulta 10 á 1 y 7 á 9. Corredera baja, 22

BONITA YEGUA OBELISCO, 14

DINERO Sobre muebles, sueldos, alquileres, al comercio sobre buenas firmas y toda clase de garantías con prontitud y absoluta reserva. Hipotecas al 6 por 100. BARQUILLO, 12, 1.° IZQDA. Teléfono 191.

COCHES baratos de todas clases, nuevos y usados. Mendizabal, 37.

DINERO BARATO y EN EL acto á pasivos, empleados y muebles. Hileras 16, 2.° izq.

PIANO ERARD (OCASION) CASI usado, 4.600 rs. Fuencarral, 33, pral.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres, recien venida, leche fresca. Lagasca, 36.

PART. RECIBEN 2 CABALLEros desde 10 rs. Colmillo 2 carlt.

GRAN ALMONEDA de todo un magnífico mobiliario.—Atocha, 78, bajo izqda.

P. HABITACIONES, BUENA asistencia. Luna, 8, pral.

GRAN ALMONEDA, ARMARIOS de luna, gabinetes, mesas de despacho y de noche. Juego alcoba Malé, lavabos, camas, colchones, alfombras y otros. Alcalá, 44, pral.

A VESTIRSE BIEN y BARATO vayan á la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO, 15, Plaza del ANGEL, 15 (frente á Espoz y Mina).

MALES VENEREOS, CURA 3 dias. Inyeccion ó Perlas Koch, 2 ptas. Van correo por sellos. Montera, 33, 1.°, Madrid y boticas de España.

¡¡GRAN EXPOSICION DE MUEBLES!! Magníficos salones-gabinetes de última novedad y toda clase de muebles de lujo, SIN COMPETENCIA POSIBLE. COSTANILLA DE LOS ÁNGELES, 3, TELÉFONO 676.

LOS QUE TENGAN TOS tomen las Pastillas infalibles del Dr. Andreu, de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo ántes de concluir la primera caja. VALE 8 Rs. EN LAS BOTICAS DE ESPAÑA Y SUS ANTILLAS.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PARPADOS

Curacion asegurada con la pomada de la viuda Farnier. Más de cinco años de existencia. Desconfiese de las numerosas falsificaciones y exigir siempre la firma en la cubierta de los botes. Depósito general en Thiviers (Boulogne) Francia), y en España en las principales farmacias.

TRENES DE LUJO

Wagones-camas, Salón, Restaurant

PIRINEOS-EXPRESS

ORIENTE-EXPRESS

SUD-EXPRESS etc.

Cie INTle DES WAGONS-LITS

3, Plaza DE L'OPÉRA

BILLETES DE FERRO-CARRIL Y DE VAPORES

Asientos de Sleeping-Cars con anticipacion

MADRID. — 14, PUERTA DEL SOL, 14

WAGONES-CAMAS WAGONES-CAMAS ó W. RESTAURANT W. RESTAURANT — En todos los TRENES RAPIDOS DIRIJIRSE 3, Plaza de la Opera, PARIS 14, Puerta del Sol, MADRID etc., etc.

†

LA SEÑORA

DOÑA GERTRUDIS RIVA-ARMERO

falleció el dia 31 de diciembre de 1888.

Su desconsolado hijo D. Francisco Alvarez, hijo político D. Manuel de Eguiluz, nietas, hermana política doña Felipa Botana, sobrinos y sus primos D. Jaime Machen y D. José Alvarez y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de funeral que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrará el miércoles 9 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Ginés.

Todas las misas que en dicho dia se celebren en la citada parroquia, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de la espresada señora.

No se reparten esquelas.

†

EL SEÑOR

D. ANSELMO ROMOJARO

É HIGUERAS

ha fallecido el dia 8 de enero de 1889

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Elena Noria, su madre D.ª Marcela, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar mañana 9 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Fuencarral, núm. 55, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

MALTINA, PEPSINA, PANCREATINA. Elixir digestivo de Torres y Jimeno. Corredera Baja, 14 (frente á Lara).

JARABE DE BREA CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA

De gran éxito en los catarros del PECHO, ASMA, TOSES, irritaciones de la garganta y catarros de la vejiga.—Botella, UNA PESETA. Farmacia de Sanchez Ocaña. ATOCHA, 35.

†

LA SEÑORITA

DOÑA CONCEPCION DE AGUILAR Y CASTAÑEDA

ha fallecido hoy 8 de enero á las siete de la mañana.

R. I. P.

Su madre la Excma. Sra. Marquesa viuda de Villamarín, hermanos, D. Rafael y D. Cristóbal, hermanas políticas, tios, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que se verificará el miércoles 9 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria Serrano, núm. 54, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

†

ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.ª TOMASA VEGA DE MORALES

falleció el dia 8 de enero de 1887.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Luis, el jueves 10 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hija doña Gregoria Morales Vega; hijo político y nieto, ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios.

†

El señor

DON MANUEL DE LA PUENTE *y Cabaña*, licenciado en la facultad de farmacia é individuo de número y colegiado del de farmacéuticos de Madrid, falleció el 9 de enero de 1886.

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.ª Concepcion Rodiles, su hermana D.ª Cármen de la Puente, hermanos políticos D.ª Gabriela Rodiles, D. Mateo Cabezas y D. Wenceslao Ramos, tios, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que el dia 9 del corriente se celebren en la iglesia de las Calatravas (calle de Alcalá) serán aplicas por el descanso de su alma.

†

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA BEATRIZ GALLEGO Y ALVAREZ DE RUBIO

ha fallecido el dia 7 de enero de 1889, á las ocho y media de la noche.

R. I. P.

El Excmo. Sr. D. Francisco Rubio Pablos, viudo; hijos D. Federico, doña Concepcion, D. Francisco, doña Mercedes y D. Carlos; hijas políticas, nietos, hermanos, primos, sobrinos y demas parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 9 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Salas, hotel núm. 4, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA MARIA DEL PILAR FERNANDEZ DIAZ DE ARAVACA

falleció el dia 8 de diciembre de 1888.

R. I. P.

Su desconsolado viudo D. Nicolás Aravaca; sus hijos D. Fernando y D.ª Isabel; hijos políticos, hermanos, primos, primos políticos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se darán en la parroquia de San José el miércoles 9 del corriente.

†

Primer aniversario

EL SEÑOR

DON JOSÉ CASANI Y BERNALDO DE QUIRÓS

falleció el 9 de enero de 1888

Todas las misas que se celebren el dia 9 del actual en las iglesias de San Antonio Abad, Nuestra Señora de la Presentacion (Niñas de Leganés), oratorio del Espíritu-Santo y San Antonio de los Portugueses, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hermanos y hermanos políticos suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

LA NIÑA

MARIA DEL CARMEN de MARTITEGUI y JUGUERA

ha subido al cielo á las siete y media de la mañana de hoy 8 de enero de 1889, á los cinco meses de edad.

Sus afligidos padres don José y D.ª Petronila; hermanos, abuela, tios, tios políticos, primos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 9 del actual, á las nueve y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Arco de Santa María, 42, al cementerio de S. Lorenzo en lo que recibirán merced.

El acompañamiento se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

BARATURA SIN IGUAL MÚSICA SELECTA partituras arregladas para canto y piano y para piano solo, de la acreditada casa editorial de ED. SONZOGNO, DE MILAN.

PARA CANTO Y PIANO.

A 18 ptas. Stella, Manzocchi.—Le donne curiose, Usiglio.—A 7 ptas. Il Barbiere di Siviglia, Rossini.—Il matrimonio segreto, Cimarosa.

PARA PIANO SOLO.

A 1'50 ptas. La Straniera, Il Pirata, Beatrice di Tenda, Capuleti é Montecchi, Bellini.—La dama bianca, Boieldieu.—Regina di Golconda, Donizetti.—Il prato degli scrivani, Herold.—Elisa y Claudio, Mercadante.—Il flauto mágico, Cosi fan tutti, Mozart.—Nina pazza per amore, Ricci.—La Gazza ladra, La Intaliana en Algieri, Otello, Mathilde di Shabran, La donna del lago, La Cenerentola, Rossini.—Freyschütz, Weber.

De venta en la Sociedad general de Anuncios de España, Cármen, 18, piso 1.°

PRODUCTOS DEL DR. BALDY Médico inspector de las Escuelas de Medicina y miembro de las comisiones de Higiene de París.

AGUA OXIGENADA MEDICINAL única empleada en los hospitales de París y recomendada por la Academia de Medicina por sus cualidades antipútridas, antisépticas y escitantes del peróxido de hidrógeno.—Precio del frasco, pesetas, 3.

ANTISÉTICO OXIGENADO desinfectante instantánea, el más poderoso de los conocidos hasta el dia y cuyo empleo no ofrece peligro alguno.—Precio del frasco, ptas. 2'50.

ELIXIR ANTIDIABÉTICO da resultados verdaderamente sorprendentes é inmediatos.—Precio del frasco, pesetas 7'50.

INYECCION AL PRÓXIDO DE HIDRÓGENO superior por su eficacia á todos los empleados hasta hoy, y porque su uso no produce molestia de ningun género.—Precio del frasco, 6 pesetas.

DENTRÍFICO OXIGENADO el más apropósito para conservar la dentadura, sin que su uso ataque el esmalte lo más mínimo.—Precio del frasco, 4 ptas.

Unico depositario en España, Melchor García, CAPELLANES, 1 duplicado, Madrid.

Elixir Digestivo de Pepsina de GRIMAULT Y Cia, Farm. en París

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Las Malas digestiones, Las Náuseas y las Acedías, Las Gastritis y Gastralgias, Los Calambres de Estómago, Los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del hígado, La Jaqueca, Los Vómitos, La Diarrea. Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

En París, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

2008 Ministerio de Cultura